



UNIVERSIDAD
DE ANTIOQUIA

Escuela de Nutrición y Dietética

INFORME DE GESTIÓN 2017 - 2020



"Una escuela humanista,
ética y comprometida con la
transformación social"

**BERTA LUCÍA GAVIRIA
GÓMEZ
DIRECTORA**



PRESENTACIÓN

La Escuela de Nutrición y Dietética alineada con el Plan de Desarrollo 2017 - 2027 y el Plan de Acción 2018-2021 de la Universidad de Antioquia, desarrolló su plan de acción 2017-2020 enmarcado en los enfoques, ejes temáticos y objetivos de estas dos apuestas de planeación, lo que permitió trabajar de manera articulada con los intereses institucionales. Las líneas estratégicas que planteó la Universidad fueron asumidas en cinco grandes retos para la Escuela durante este trienio, de manera que se aportara a los objetivos estratégicos y al desarrollo institucional.

En el presente informe se describen las ejecutorias y logros más importantes en cada reto como un resultado de la gestión del equipo directivo, que desde el inicio se propuso trabajar por “Una Escuela humanista, ética y comprometida con la transformación social”. Al final se describen las estrategias que se implementaron en el marco de la pandemia por la COVID-19 y se plantean algunas proyecciones institucionales importantes, para que el nuevo equipo directivo las pueda contemplar en su plan de acción 2020 - 2023.

En el primer reto denominado “Fortalecimiento del proceso de formación”, se trabajó en la consolidación de la nueva versión curricular del pregrado, se promovió la innovación, el mejoramiento de la calidad y la pertinencia en la formación de los estudiantes, a través del fortalecimiento de los docentes en estrategias pedagógicas, recursos educativos y todo aquello que facilitara el proceso de enseñanza aprendizaje y el uso adecuado de las tecnologías de la información y comunicación, aunado a la evaluación periódica de los procesos para garantizar la calidad de los programas.

Así mismo, el pregrado en Nutrición y Dietética recibió del Ministerio de Educación Nacional la cuarta reacreditación de alta calidad por ocho años, según la Resolución 006081 del 12 de junio de 2019, mientras que la Maestría en Ciencias de Alimentación y Nutrición Humana recibió la visita de pares académicos en octubre de 2019 y a la fecha está en espera de la Resolución de acreditación de alta calidad por parte del Ministerio de Educación Nacional. Paralelamente, se diseñó y proyectó la Maestría virtual en Políticas Públicas Alimentarias y Nutricionales que obtuvo registro calificado 016227 del 18 de diciembre de 2019, con una vigencia de siete años y se radicaron ante el Ministerio de Educación Nacional dos programas nuevos de posgrado: la Especialización en Nutrición Clínica y el Doctorado en Nutrición Humana y Alimentos, para solicitud de registro calificado. También se encuentran en proceso de creación las Especializaciones en Nutrición Materno Infantil y en Inmunonutrición por alimentos, esta última convenio con la Escuela de Microbiología.

Desde la coordinación de posgrados, se construyó el Proyecto Educativo de la Maestría en Ciencias de Alimentación y Nutrición Humana, dando respuesta a uno de las debilidades identificadas en el proceso de autoevaluación con fines de acreditación del programa.

En regionalización se garantizó la presencia del pregrado en las sedes de Urabá y Oriente, entregando a la sociedad un grupo de nutricionistas dietistas que abordaran de manera integral los problemas alimentarios y nutricionales de las regiones y sus habitantes. Adicionalmente, se desarrollaron diversas estrategias de extensión universitaria, entre ellas actividades de promoción y prevención, ejecución de proyectos de interventoría con el

sector público y privado, contratos interadministrativos con la Gobernación de Antioquia y la Alcaldía de Medellín para la ejecución de proyectos de asesorías y consultorías, las cuales contribuyeron con la seguridad y soberanía alimentaria de la población, impulsando la implementación de políticas públicas y promoviendo el mejoramiento nutricional con enfoque comunitario y diferencial.

En el segundo reto que se llamó “Promoción del desarrollo individual y colectivo de la comunidad universitaria de la Escuela” se dio una importante articulación con la Dirección de Bienestar Universitario consolidando diferentes servicios de apoyo social para beneficiar a los estudiantes de pregrado, y para la estructuración de un plan de intervención psicosocial, orientado a mejorar las condiciones de clima organizacional del empleado docente y no docente.

En el tercer reto denominado “Fortalecimiento de la ciencia, la tecnología y la innovación” se trabajó en la articulación de la investigación, la docencia y la extensión, se apoyó a los grupos de investigación y se incluyó la participación de estudiantes de pregrado y posgrado en sus proyectos. Adicionalmente, la Dirección de Escuela con el apoyo del Centro de Investigación en Alimentación y Nutrición -CIAN- y el Programa de Extensión, gestionó y ejecutó convenios en el ámbito público y privado, entre los que se resaltan la realización de la Encuesta Nacional Indígena-ENSANI que lideró el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF; el Perfil Alimentario y Nutricional de los hogares de Antioquia y el Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento de Antioquia, celebrados entre la Escuela de Nutrición y Dietética y la Gerencia de MANÁ. Alrededor de estos proyectos se fortaleció la interdisciplinariedad y el desarrollo de la Investigación, a través del componente de gestión del conocimiento. De esta manera, se potenciaron los resultados y se generó un valor agregado de la academia a la sociedad, al contribuir con el mejoramiento de las condiciones de alimentación y nutrición de la población.

Dentro de las actividades que desarrolló el CIAN se destacan las Jornadas de Investigación 2018, el Evento Nuestra Huella después del Congreso Mundial de Nutrición realizado en Buenos Aires, Argentina en 2017 y después del XVIII Congreso Latinoamericano de Nutrición (SLAN) realizado en la ciudad de Monterrey, México en 2018; las Cátedras de Nutrición realizadas mensualmente y el Seminario de capacitación a docentes de cátedra de la Seccional Oriente de la Universidad de Antioquia; estas dos últimas con apoyo del Programa de Extensión.

Con relación a los egresados, se promovieron encuentros anuales contando con una participación activa tanto en Medellín como en regiones, además de realizar encuentros con empleadores que dieron a conocer las potencialidades de los egresados de la Escuela y las necesidades y percepciones que tienen en las instituciones frente al desempeño de los nutricionistas dietistas.

Se destacan también, las actividades de promoción y prevención en alimentación y nutrición dirigidas a toda la comunidad académica, entre ellas “La canasta de la U”, actividades académicas, recreativas y culturales con el personal administrativo de la Escuela, jornadas

de inducción con estudiantes nuevos e inducción a la vida laboral con aquellos próximos a graduarse.

Se avanzó en la oferta de educación continua en modalidad virtual, donde se realizó el diseño, montaje, oferta, matrículas y acompañamiento virtual de los cursos: Consejería en lactancia materna, Sistema de consulta nutricional, taller de alimentación complementaria, talleres en culinaria y nutrición y los coloquios de nutrición clínica; además se gestionó el diseño virtual para el diplomado en contratación e interventoría, el curso de vegetarianismo dirigido a la comunidad en general y cursos para manipuladores de alimentos. La temporada de confinamiento de la pandemia por COVID-19, favoreció la iniciativa para realizar foros virtuales de actualización en alimentación y nutrición dirigidos a profesionales y a comunidad en general. Se creó el espacio denominado “Hablemos de alimentación en tiempos de pandemia” una estrategia para llegar a todas las subregiones del departamento con apoyo de la Dirección de Regionalización de la Universidad de Antioquia; así mismo la cátedra de nutrición, espacio liderado por el CIAN, pasó a desarrollarse en modalidad virtual contando con una amplia participación de la comunidad académica de la Escuela

Otra muestra del fortalecimiento de la relación entre los estamentos, fue el desarrollo de las Jornadas de Extensión, un espacio que facilitó reconocer los temas estratégicos del quehacer de la extensión universitaria y generar espacios de reflexión frente a la articulación con los ejes misionales, que permitan potencializar su desarrollo en la Escuela.

El cuarto reto se concentró en el “Fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales e internacionales y posicionamiento de la Escuela como referente en los territorios” desde donde se acompañó diversas estrategias para la firma y consolidación de varios convenios con instituciones aliadas de diversos países, entre ellos de América Latina; se apoyó a profesores y estudiantes para que presentaran sus investigaciones y representaran la Escuela en escenarios académicos del orden internacional; así mismo se favoreció la participación de varios estudiantes de pregrado, maestría, doctorado y posdoctorado de varias universidades amiga, para que realizaran sus pasantías con apoyo de los profesores de la Escuela.

Con el último reto “Instalación de capacidades a partir de la gestión académico administrativa” en el marco de la normativa universitaria, se fortalecieron los canales de participación democrática a partir de la presencia activa de docentes, estudiantes y egresados en el Consejo de Escuela, el Comité Técnico de Investigación –CTI-, Comité de Posgrados, Comité de Planeación y Comité de Extensión. Para la rendición de cuentas, la gestión transparente, presentación de metas cumplidas y proyecciones anuales, se realizó anualmente la jornada de planeación con docentes y directivos, así como encuentros con personal administrativo y con los representantes o voceros estudiantiles de cada semestre.

Finalmente, para fortalecer la infraestructura y estar acorde con los desarrollos y avances de la tecnología, se presentaron dos proyectos de inversión a la Universidad, uno para el mejoramiento de espacios donde se logró la remodelación del Laboratorio de antropometría; y otro para la actualización y renovación de equipos de cómputo y

herramientas tecnológicas, para profesores, empleados y la sala de computo que presta servicio a los estudiantes.

En este periodo se continuó con el fortalecimiento del Sistema de Información -SIEN- y el Plan de Comunicaciones, y se dio apertura a la Oficina de Planeación de la Escuela articulada al a Dirección de Planeación de la Universidad de Antioquia.

El informe contempla los respectivos anexos que dan cuenta de la gestión y el aporte a los indicadores institucionales.

Finalmente, agradezco al equipo directivo que creyó en la propuesta de desarrollo para el trienio y me acompañó de manera comprometida para lograrlo, a los directivos de la Universidad de Antioquia por su apoyo permanente e incondicional, a los profesores por su compromiso con la calidad y humanismo para formar los profesionales y ciudadanos que demanda el país y el mundo, a los estudiantes que eligieron formarse en nuestra Escuela y lo asumieron como un reto personal y social, a los egresados por apropiarse con gran entereza de su rol para ser la presencia viva de la Universidad en la sociedad y a los empleados administrativos y contratistas que día a día trabajaron con alto compromiso para que la Escuela y la Universidad de Antioquia sigan siendo reconocidas en el ámbito nacional e internacional. Gratitud eterna para todos.

Berta Lucía Gaviria Gómez.

Directora 2017-2020

INFORME DE GESTIÓN 2017-2020

Contenido

RETOS, PROYECTOS E INDICADORES DEL TRIENIO	8
RETO 1: FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN.	8
1.1. Evaluación y autoevaluación en la educación superior.	8
1.2. Formulación de las políticas curriculares de pregrado y posgrado.	9
1.3. Oferta de nuevos programas de posgrado.	9
1.4. Presencia en regiones	10
1.5. Gestión académico administrativa	11
1.6. Plan de mejoramiento y mantenimiento Maestría en Ciencias de la Alimentación y Nutrición Humana.	15
1.7. Estudiantes de posgrado en eventos y pasantías.	17
1.8. Comité de currículo.	18
1.9. Comité de tutores.	18
1.10. Comité de evaluación profesoral	20
RETO 2: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA.	21
2.1. Apoyo social.	21
2.2. Actividades académicas y culturales.	22
2.3. Escuela saludable.	23
2.4. Desarrollo humano.	24
2.5. Deportes.	25
RETO 3: FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN.	26
3.1. Centro de Investigación en alimentación y nutrición –CIAN-	26
3.2. Programa de Extensión.	35
RETO 4: FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES Y POSICIONAMIENTO DE LA ESCUELA COMO REFERENTE EN LOS TERRITORIOS.	48
4.1. Convenios internacionales.	48
4.2. Oportunidades de movilidad internacional.	49
4.3. Internacionalización en Casa.	50
RETO 5: INSTALACIÓN DE CAPACIDADES A PARTIR DE LA GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA.	52
5.1. Gestión financiera.	52

5.2. Comunicaciones.	62
5.3. Dirección y Planeación.	64
5.4. Sistema de información Escuela de Nutrición –SIEN-	69
CAPÍTULO 6: RESPUESTA A LA CONTINGENCIA POR EMERGENCIA SANITARIA COVID 19.	71
CAPITULO 7: PROYECCION INSTITUCIONAL	74
ANEXOS	78
LISTADO DE TABLAS	79
LISTADO GRÁFICAS	80

INFORME DE GESTIÓN 2017-2020

RETOS, PROYECTOS E INDICADORES DEL TRIENIO

La Escuela de Nutrición y Dietética con apoyo de la Dirección Planeación de la Universidad de Antioquia estableció 5 retos para el trienio 2017-2020, a los cuales se vincularon 8 proyectos o iniciativas que fueron evaluados través de 17 indicadores. Los resultados de dicha gestión se presentan a continuación:



RETO 1: FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE FORMACIÓN.

Para el cumplimiento de este reto la Escuela se propuso ampliar la oferta en pregrado y posgrado con alto estándares de calidad, la cual se logró a través de la articulación de diferentes acciones coordinadas desde el Departamento de Formación Académica (DFA) y la Coordinación de Posgrados. A continuación se presentan de manera detallada los avances y cumplimiento de las metas propuestas:

1.1. Evaluación y autoevaluación en la educación superior.

Con el objetivo de mantener la acreditación alta calidad en el pregrado, la Escuela realizó todo el proceso de autoevaluación y solicitó al Consejo Nacional de Acreditación (CNA), adscrito al Ministerio de Educación Nacional (MEN) la evaluación para obtener la cuarta

reacreditación de alta calidad, la cual fue otorgada mediante Resolución 006081 del 12 de junio de 2019, por un período de ocho (8) años. Como resultado de este proceso el MEN entregó un informe en el que se resaltan las fortalezas y debilidades del programa, las cuales pueden ser consultadas en el *anexo 1. Informe CNA pregrado NyD*.

Como respuesta a este informe en la Escuela se estableció un plan de mejoramiento continuo que se implementa de manera permanente y al que se le realizó seguimiento a través de los indicadores de Escuela (*Ver anexo 2. Seguimiento al Plan de Mantenimiento y mejoramiento*).

Adicionalmente, como parte de nuestro compromiso con la sociedad, la Escuela en este periodo hizo presencia en diferentes instituciones de carácter público y privado con las prácticas académicas mediadas por convenios interinstitucionales de docencia servicio, las cuales han permitido fortalecer el proceso de formación de los estudiantes. (*Anexo 3. Listado de Convenios docencia Servicio*).

1.2. Formulación de las políticas curriculares de pregrado y posgrado.

Para mantener los estándares de calidad del pregrado y posgrado, mejorar los procesos documentales y realizar seguimiento a las implementaciones que se realizaron de los Proyectos educativos, desde el Departamento de Formación Académica en coordinación con el Comité de Currículo y la Dirección de Escuela, se formuló el Proyecto Educativo del Programa (PEP) de Nutrición y Dietética (*Ver anexo 4. PEP pregrado actualizado*), en el marco de la versión curricular 13, el cual fue socializado con todos los estamentos académicos, docentes, estudiantes y administrativos. De igual manera, se consolidó el PEP de la maestría en Ciencias de la Alimentación y Nutrición Humana (*Ver anexo 5. PEP Maestría CANH*).

Por otra parte, durante este periodo se inició la implementación de la versión curricular 13 del pregrado de Nutrición y Dietética, lo que ha exigido una evaluación permanente para identificar las fortalezas y aspectos a mejorar que se recopilaron en el informe de implementación (*Ver anexo 6. Informe implementación Versión curricular 13*).

1.3. Oferta de nuevos programas de posgrado.

La Universidad de Antioquia adoptó como una de sus metas fundamentales para lograr la excelencia académica en sus programas de posgrado y para alcanzarla, organizó y aprobó un Sistema Universitario de Posgrado que actúa en concordancia con el Sistema Universitario de Investigación. Por ello, en la Escuela durante el trienio, se construyó el documento del Sistema de posgrados con el objetivo de consolidar y articular la estructura administrativa, la perspectiva en la formación, las normas que regulan dicho sistema y los procesos y procedimientos académico administrativos relacionados con los programas de

posgrado, tanto para los estudiantes como para los profesores. De esta manera se proyectó el trabajo articulado de la coordinación de posgrados dentro de la Escuela con otras dependencias de la Universidad y fuera de esta.

El documento se divide en cuatro grandes capítulos, dentro de los que se incluyen el contexto institucional, las perspectivas de formación, normas y los procesos y procedimientos dentro de la Universidad (*Ver anexo 7. Sistema de Posgrado*).

Dentro de este sistema se incluyeron los nuevos programas, entre ellos la Maestría virtual en Políticas Públicas Alimentarias y Nutricionales que obtuvo registro calificado 016227 del 18 de diciembre de 2019, con una vigencia de 7 años y código SNIES 108895. Adicionalmente, se radicaron para solicitud de registro calificado en el Ministerio de Educación Nacional, dos programas nuevos, el Doctorado en Nutrición Humana y Alimentos y la Especialización en Nutrición Clínica. Además, se encuentran en proceso de formulación la Especialización en Nutrición Materno Infantil y la Especialización en Inmunonutrición por alimentos que se realizará en convenio con la Escuela de Microbiología.

Ver anexo 8: Resolución Maestría en Políticas Públicas Alimentarias y Nutricionales

Ver anexo 9: Documento Maestro Especializaciones

Ver anexo 10: Documento Maestro Doctorado en Nutrición Humana y Alimentos

Para el año 2020 se programó y realizó la oferta de la VII cohorte de la MCANH.

Ver anexo 11: Programación de la oferta de la cohorte VII de la MCANH.

El Comité de Posgrados funcionó de manera permanente y con la representación de todas las instancias que tienen voz y voto dentro de él, en el que se discuten y aprueban las solicitudes académico administrativas reglamentarias para el buen funcionamiento de la Maestría.

El Comité en este periodo hizo un aporte importante para fortalecer el Sistema de Posgrados, con el diseño de la propuesta de reglamento específico, articulado con el Acuerdo Superior 432 de 2014, de la Universidad de Antioquia. En dicho documento se describieron los procesos académico administrativos de los tres niveles de formación posgradual: especialización, maestría y doctorado. Está pendiente realizar la segunda socialización con los profesores de la Escuela.

1.4. Presencia en regiones

Durante este periodo la Escuela contó con oferta del pregrado en las subregiones de Urabá y Oriente Antioqueño, en esta última graduó 60 profesionales y en la actualidad cuenta con tres cohortes de estudiantes Tabla 1 (*Ver anexo 12. Oferta académica en Sede Oriente del pregrado*).

Tabla 1. Estudiantes por cohorte de Nutrición y Dietética Seccional Oriente 2020 – 1.

 Nivel Académico	 Total de Estudiantes
Segundo semestre	28
Cuarto semestre	27
Sexto semestre	17
Total: 72	

En la subregión del Urabá Antioqueño durante este trienio se graduó a 31 Nutricionistas Dietistas que en su mayoría laboran en la región aportando así al desarrollo de la misma. Adicionalmente, se realizaron 2 encuentros de egresados para conocer sus experiencias y mantener un relacionamiento activo con ellos y se fortaleció la oferta de educación continua para los profesionales de todas las regiones del departamento.

Para favorecer el proceso académico administrativo en las regiones, la Escuela cuenta con una coordinación de regionalización y una plaza de docente ocasional de tiempo completo, que ha favorecido el acompañamiento permanente a los estudiantes, el fortalecimiento de las acciones administrativas y el liderazgo de varios proyectos de investigación en la Seccional Oriente.

Se destacó la participación de dos profesores vinculados y ocasionales de la Escuela, en el liderazgo de los dos proyectos BUPPE realizados no solo en esta región sino también en Bajo Cauca, ambos con el apoyo de la Vicerrectoría de Extensión.

Desde el DFA, la Coordinación de Regionalización y la Dirección de Escuela, se gestionó la renovación del registro calificado del programa de pregrado en Oriente, que a la fecha se encuentra en trámite ante el Ministerio de Educación Nacional.

Con respecto a la proyección y apertura de nuevos programas en regiones, la Escuela inició el proceso de recolección y análisis de información en el Bajo Cauca Antioqueño, sin embargo, por los requerimientos del MEN no es viable proyectar la apertura del programa en otras regiones.

1.5. Gestión académico administrativa

Durante el periodo académico 2017-1 - 2019-2 la Escuela tuvo en promedio 570 estudiantes matriculados anualmente, en las sedes de Medellín, Oriente y Urabá (Tabla 2) y graduó a 401 profesionales de las tres sedes.

Tabla 2. Estudiantes matriculados por sede 2017-1 - 2019-2.
Pregrado Nutrición y Dietética.

Semestre → Sede ↓	2017 - 1	2017 - 2	2018 - 1	2018 - 2	2019 - 1	2019 - 2
Medellin	527	503	490	462	427	373
Oriente	87	81	111	108	79	72
Urabá	31	31	31	13	5	0
TOTAL	640	615	632	583	511	445
Promedio anual	630		608		478	

Fuente: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/data-udea/>

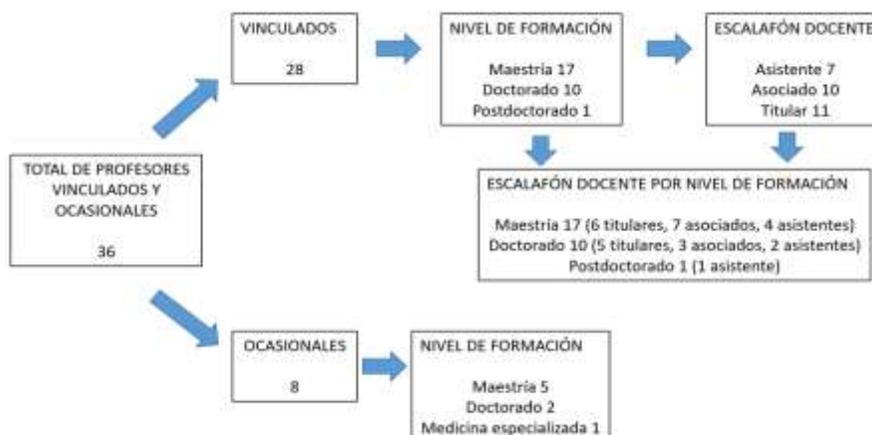
Tabla 3. Graduados por sede 2017 - 2019. Pregrado Nutrición y Dietética.

Año → Sede ↓	2017 →	2018 →	2019 →	2020 →
Medellin	89	121	66	34
Oriente	0	0	60	0
Urabá	0	26	5	0
TOTAL	89	147	131	34

Fuente: <http://www.udea.edu.co/wps/portal/udea/web/inicio/institucional/data-udea/>

Durante este periodo, y como siempre, se destaca el compromiso y liderazgo de los profesores vinculados, ocasionales y de cátedra de la Escuela que acompañaron la formación de los estudiantes de pregrado y posgrado con toda la calidad requerida. Hoy la Escuela cuenta con una planta docente de 36 profesores, 28 de ellos vinculados, de los cuales cuatro lo hicieron en la convocatoria pública de méritos realizada por la Universidad de Antioquia en el año 2017; y ocho ocasionales, dos de ellos nombrados en este trienio, dado que la Rectoría de la Universidad otorgó dos nuevas plazas ocasionales para fortalecer los compromisos misionales de la Escuela. De los 36 profesores 12 cuentan con estudios doctorales y 1 a nivel posdoctoral. De los vinculados 11 son titulares, 10 asociados 7 asistentes. Con respecto a los profesores ocasionales dos tienen formación doctoral, cinco de maestría y uno con especialidad médica (Gráfica 1).

Gráfica 1. Docentes vinculados y ocasionales por nivel de formación y escalafón docente. Escuela de Nutrición y Dietética. Julio de 2020.



Es importante resaltar que cuatro de los profesores vinculados se encuentran en comisión doctoral y del total de profesores vinculados, dos son de medio tiempo y otros dos son ocasionales.

Entre 2017 y 2020 desde el Departamento de Formación Académica se gestionó y acompañó el ascenso en el escalafón docente de los profesores relacionados en la Tabla 4.

Tabla 4. Profesores con ascenso en escalafón docente 2017 – 2020.

Docente	Escalafón al que asciende
Maria Elena Maldonado Celis	Titular
Diego Alejandro Gaitán Charry	Asociado
Beatriz Elena Parra Sossa	Titular
Nubia Amparo Giraldo Giraldo	Titular
Juan Carlos Aristizábal	Titular
Martha Alicia Cadavid	Asociada

Adicionalmente se gestionó y acompañó el proceso para la recategorización en el escalafón docente de las profesoras Natalia Zapata, Diana María Orozco, Beatriz López y Argenis Giraldo que pasaron de la categoría asistente a la categoría asociada.

El apoyo de los profesores de cátedra ha sido fundamental para la implementación de la versión 13 del currículo del pregrado y continuar con los cursos que siguen haciendo parte de la versión 12. En el trienio se contó con la participación en cada semestre entre 120 y 130 profesores de cátedra, triplicando el número de docentes vinculados y ocasionales (Tabla 5).

Tabla 5. Profesores de cátedra 2017 a 2019.

 Semestre	 Total de Profesores
2017 - 1	126
2017 - 2	120
2018 - 1	134
2018 - 2	120
2019 - 1	132
2019 - 2	122

Como una iniciativa alterna al proceso de modernización curricular, se desarrolló un plan de capacitación en educación, currículo, pedagogía, didáctica y evaluación, aplicado al Programa de Nutrición y Dietética, y dirigido a profesores vinculados, ocasionales y de cátedra. Se realizaron en total cuatro cursos y los profesores que cumplieron con el total de asistencia requerida, se certificaron como participantes en Diplomado, los demás se certificaron en los respectivos cursos a los cuales asistieron (Tabla 6).

Tabla 6. Cursos capacitación profesores pedagogía y currículo.

 Nombre del curso	Profesores vinculados ocasionales	Profesores de cátedra	Total participantes
Currículo y pedagogía, comunicación pedagógica, pensamiento pedagógico constructivista y su enfoque curricular.	28	23	51
La evaluación como posibilidad de transformación.	27	23	50
Los ejes transversales, impronta en la formación del nutricionista dietista eje ético humanístico, eje de comunicación educación, eje de gestión, eje de investigación.	24	14	38
La evaluación.	23	13	36

La evaluación fue un tema transversal en todos los cursos de capacitación semestre a semestre, el cual debe ser conceptualizado tanto teórica como metodológicamente, y acordado entre profesores, estudiantes y directivos por su complejidad y subjetividad, lo que implica un análisis permanente, principalmente en la modalidad virtual por el carácter de poca confianza por parte de docentes a la hora de la evaluación de los aprendizajes.

1.6. Plan de mejoramiento y mantenimiento Maestría en Ciencias de la Alimentación y Nutrición Humana.

Teniendo en cuenta que el plan de mejoramiento fue producto del proceso de autoevaluación del programa con fines de acreditación, este plan ha avanzado de acuerdo a lo proyectado para cada año, desarrollando actividades que responden a los indicadores con cumplimiento en el corto, mediano y largo plazo. Los indicadores se han reportado en el SIEN de manera periódica con los soportes requeridos.

En los tres años se contó con 26 estudiantes matriculados en la Maestría en Ciencias de la Alimentación y Nutrición Humana, 11 de la cohorte V y 15 de la Cohorte VI. Para la cohorte VII que inicia en el mes de septiembre de 2020, se aceptaron 13 estudiantes (Tabla 7). En este periodo se graduaron 14 magísteres (Tabla 8).

Tabla 7. Número de estudiantes matriculados Maestría CANH.

 Semestre	 Cohorte V	 Cohorte VI
2017 - 2	11	0
2018 - 1	11	0
2018 - 2	10	15
2019 - 1	3	15
2019 - 2	2	15
2020 - 1	1	15

Tabla 8. Número de estudiantes graduados Maestría CANH.

Año	2017 →	2018 →	2019 →	2020
Nº de graduados	2	7	2	3

Con relación a la acreditación de alta calidad, en el mes de octubre de 2019 se tuvo visita de pares académicos para la MCANH en el proceso de autoevaluación, enmarcados dentro de la política de mejoramiento continuo y calidad establecida por la Universidad y asumida por la Escuela, sin embargo, aún no se recibe por parte del CNA la resolución correspondiente. *Ver anexo13: Informe de autoevaluación de la Maestría y visita de pares.*

Como una apuesta para articular la docencia con la extensión, desde la Maestría se ofertaron tres cursos para profesionales del medio interesados en las temáticas pero que no hacían parte del programa. Los cursos fueron Nutrición materno infantil, Trastornos de la conducta alimentaria y Obesidad: enfoque integral para profesionales; para los cuales se obtuvo una respuesta positiva y se contó con la participación de 24 profesionales que fueron certificados.

Adicionalmente, dentro de los cursos ofrecidos regularmente en el programa, se recibieron estudiantes de posgrados de las Facultades de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Biología y Ciencias Agrarias, en pro del fortalecimiento de la interdisciplinariedad y la movilidad interna de los posgrados- Así mismo, los estudiantes de la maestría tomaron cursos en otros posgrados de la Universidad de Antioquia y de otras universidades aliadas (Tabla 9).

Tabla 9. Estudiantes de posgrados que tomaron cursos en otras dependencias o universidades.

 Estudiantes	 Curso	 Dependencia
Ana Ximena Meneses	Introducción a los sistemas socioecológicos.	Facultad de Ingeniería
Mauricio López Zapata	Visión socio histórica del hombre contemporáneo.	Universidad Pontificia Bolivariana. 2019-2
	Problemáticas contemporáneas en salud mental.	
Diego Góngora Navarrete	Seminario educación para la salud.	Facultad Nacional de Salud Pública. 2018-2
Paula Andrea Giraldo Sánchez	Seminario educación para la salud.	Facultad Nacional de Salud Pública. 2018-2
Nathalia Correa	Estadística multivariada.	Facultad Nacional de Salud Pública. 2019-1
Alejandra Valencia	Estadística multivariada.	Facultad Nacional de Salud Pública. 2019-1
Angie Vanessa Caicedo	Interacción de moléculas proteicas con soportes sólidos.	Facultad de Ciencias Exactas y Naturales. 2019-1
	Tópicos en enzimología.	Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. 2019-1
Cindy Alejandra Pachón Robles	Métodos mixtos.	Facultad de Ciencias Económicas. 2019-1
Karina Cabrera Barragán	Tópicos en enzimología.	Facultad de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias. 2019-1

1.7. Estudiantes de posgrado en eventos y pasantías.

Durante el año 2018, cuatro estudiantes de la V cohorte de la Maestría en Ciencias de la Alimentación y Nutrición Humana asistieron a eventos académicos internacionales para presentar los resultados de sus investigaciones (Tabla 10). La presentación de resultados de investigaciones de otros tres estudiantes está suspendida debido a que los eventos han sido pospuestos por la pandemia de la COVID-19.

Tabla 10. Estudiantes de posgrado que asistieron a eventos.

Estudiantes	Evento 	Fecha 	Modalidad 	Ponencia 
Emerson Arley Gallego Peláez	Tercer Congreso Internacional de Alimentos Funcionales y Nutraceuticos, Mazatlán, Sinaloa, México	20 al 22 de junio de 2018	Presentación oral	Consumo de agraz deshidratado (<i>Vaccinium meridionale</i>) en biomarcadores inflamatorios de adultos con exceso de peso.
Diana Liseth Cárdenas Sánchez	XX simposio de investigaciones en salud: enfermedades crónicas no transmisibles. Universidad del Valle, Cali-Colombia	23 y 24 de octubre de 2018	Presentación oral	Consumo de bebidas azucaradas y con azúcar añadido en adolescentes.
María Eugenia Muñoz Galeano	XVIII Congreso Latinoamericano de Nutrición. Guadalajara, Jalisco, México	11 al 15 de noviembre de 2018	Presentación oral	Determinantes Sociales de la Salud asociados a la Doble Carga de Malnutrición individual en Colombia.
Aredys de la Cruz Mena	XVIII Congreso Latinoamericano de Nutrición. Guadalajara, Jalisco, México.	11 al 15 de noviembre de 2018	Presentación en cartel	Disponibilidad de alimentos en dos instituciones educativas del municipio de Necoclí Colombia.
Paula Andrea Giraldo Sánchez	FINUT 2020 Conferencia Iberoamericana de Nutrición	Aplazado por COVID- 19	Ponencia	Entorno escolar, factores obesogénicos desde la perspectiva de la comunidad educativa de una institución escolar de Medellín, Colombia.
Eliana Londoño Cano	FINUT 2020 Conferencia Iberoamericana de Nutrición	Aplazado por COVID- 19		Factores sociodemográficos asociados a la inseguridad alimentaria de un grupo de mujeres lactantes del departamento de Antioquia.
Claudia Lorena Táquez Castro	FINUT 2020 Conferencia Iberoamericana de Nutrición	Aplazado por COVID- 19	Presentación oral	Malnutrición e indicadores de prácticas alimentarias en menores de 24 meses. Antioquia – Colombia 2019.

Por su parte, siete de los estudiantes de la Maestría tuvieron la oportunidad de realizar pasantías internacionales en universidades consideradas aliadas estratégicas para la formación de los magisteres (Tabla 11).

Tabla 11. Estudiantes en pasantía de la Maestría en ciencias de la alimentación y nutrición humana.

Estudiantes	Institución 	Movilidad 	Ciudad 	Periodo 
Cindy Alejandra Pachón Robles	Instituto Brasileño de Defensa del Consumidor (IDEC).	Pasantía de investigación	Sao Paulo-Brasil	3 de febrero al 10 de mayo de 2020
Angie Vanessa Caicedo Paz	Facultad de Ciencias Farmacéuticas de la Universidad Estadual Paulista.	Pasantía de investigación	Sao Paulo-Brasil	29 de julio al 16 de diciembre de 2019
Kimberly Andrea Ramírez Velásquez	Universidad de los Andes.	Pasantía nacional	Bogotá	03 de octubre al 03 de noviembre de 2019
Nathalia Correa Guzmán	Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional	Curso internacional	Montevideo - Uruguay	27 de octubre al 3 de noviembre de 2019
Javier Mauricio López Zapata	UPB	Cursos nacionales	Medellin	Agosto a octubre de 2019
Catalina María Ontibón Echeverry	Universidad Estadual Paulista	Pasantía internacional	Sao Paulo-Brasil	3 de mayo a 3 de agosto de 2017
Diana Liseth Cárdenas Sánchez	Estimación de distribución de ingestión dietética habitual en población, utilizando recordatorio 24 horas	Curso	Cuernavaca - México	7 al 10 de agosto de 2017

1.8. Comité de currículo.

En este periodo el Comité de Currículo de la Escuela cumplió un importante papel para iniciar la implementación de la versión 13 del plan de estudios del pregrado y la continuidad de la versión 12. Este comité liderado por la Jefatura del Departamento de Formación Académica estuvo en comunicación permanente con el Consejo de Escuela, como órgano asesor, para la revisión e implementación de los cursos que hacen parte de la nueva versión curricular, que a la fecha ha avanzado hasta el tercer semestre.

Se destaca la labor del comité para la revisión y ajuste de los programas de cada curso de acuerdo a las exigencias de la nueva versión curricular. Los programas fueron elaborados y/o ajustados semestralmente por los profesores, luego revisados por el Comité de Currículo y enviados al Consejo de Escuela, quien finalmente emitió aprobación antes de iniciar cada periodo, garantizando el rigor y la calidad académica.

1.9. Comité de tutores.

La actual estructura universitaria entiende la tutoría como un componente estructural del currículo y no como una forma de atender el problema de la retención estudiantil. Por ello, es de resaltar que desde el año 2004 la Escuela ha realizado el Encuentro Académico de Estudiantes, liderado por el Comité de Tutores y bajo la coordinación del DFA, con el propósito de socializar los trabajos académicos realizados por los estudiantes que a juicio de los profesores se destacaban por su calidad académica. En sus inicios se

realizó con una periodicidad semestral y limitado solo a estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, posteriormente se abrió la convocatoria a nivel nacional para las demás instituciones formadoras de profesionales en Nutrición.

Para el año 2018, se realizó el encuentro en el marco de la Tercera Jornada de Proyección de la Investigación, como una forma de integrar actividades de investigación del pregrado y de los diferentes grupos de investigación que tiene la Escuela. Fueron sometidas a evaluación las 23 propuestas presentadas por los estudiantes bajo las modalidades de proyectos de investigación, revisiones de temas y proyectos de intervención, los cuales fueron avalados por un grupo de estudio, grupo de investigación o por un profesor, luego sometidos a un proceso de revisión y selección por expertos para su presentación oral, para finalmente elegir nueve ponencias para presentar en el evento.

En coherencia, la Escuela trabajó como estrategia relevante el Comité de tutores, definió por plan de trabajo docente la inclusión de 90 horas por semestre para hacer parte de este equipo de trabajo y con de este modo avanzó en una propuesta de observatorio estudiantil, que para su implementación requiere un conocimiento detallado de la situación académica y social de los estudiantes, a fin de identificar e intervenir cuales son los factores potenciales determinantes de la deserción (*Ver anexo 14. Observatorio estudiantil*) (*Gráfico 2*).

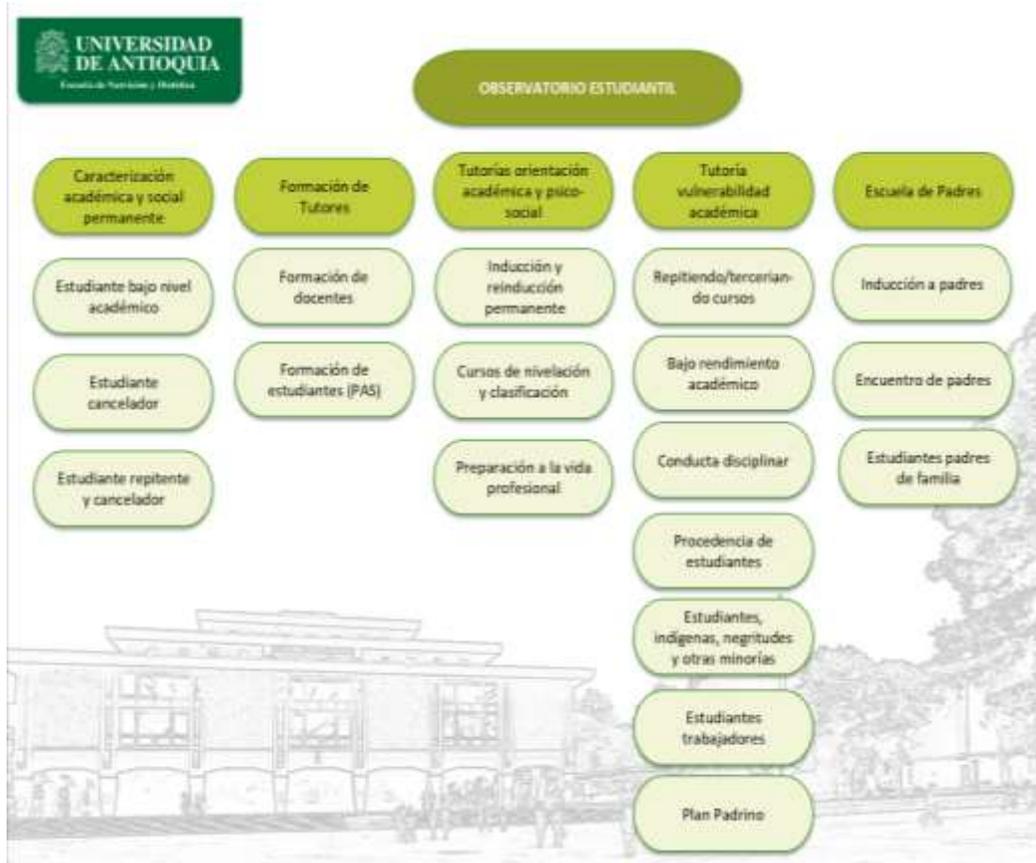
La Comisión de Mejoras Prácticas de la Universidad de Antioquia (2008) menciona que los principales factores de esta índole a los que las universidades deben enfrentarse son:

- Personales: edad, estado civil, calamidad doméstica, niveles de integración social, expectativas no satisfechas, incompatibilidad horaria con otras actividades académicas o laborales, insatisfacción con el programa, vocacionalidad, entre otras.
- Familiares: estrato social, situación laboral y económica, dependencia económica, personas a cargo, entorno familiar y nivel educativo del mismo.
- Educativos: orientación profesional, tipo de colegio en secundaria, relación con el rendimiento académico superior, métodos de estudio, calidad docente, carga académica.
- Institucionales: normatividad institucional, acceso a programas de financiamiento, recursos universitarios, relaciones con el profesorado y otros estudiantes, calidad del programa.

La propuesta de observatorio estudiantil de la Escuela incorpora cuatro grandes componentes:

- Caracterización académica y social permanente.
- Formación de tutores.
- Tutoría en orientación académica y psicosocial.
- Escuela de padres.

Gráfica 2. Componentes del Observatorio Estudiantil. Escuela de Nutrición y Dietética. Julio de 2020.



1.10. Comité de evaluación profesoral

Es un Comité de apoyo al Consejo de Escuela y debe estar conformado por profesores de la dependencia vinculados en categoría de asociados o titulares. Para este período la coordinación del Comité fue liderada por la profesora Luz Stella Escudero, quien contó con el apoyo de Liliana Valdés desde el Sistema de Información de la Escuela, quien implementó en la plataforma un espacio donde consolidaron los insumos para la evaluación docente: sus desempeños en docencia, investigación, extensión y otras actividades inherentes a su desarrollo en la Universidad. Adicionalmente, el Comité elaboró los informes requeridos, para luego ser reportados al Consejo de Escuela.

RETO 2: PROMOCIÓN DEL DESARROLLO INDIVIDUAL Y COLECTIVO DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA.

Para el cumplimiento de este reto se implementaron diversas estrategias desde la Coordinación de Bienestar Universitario, dirigidas a toda la comunidad universitaria, las cuales se direccionaron en cinco grandes líneas: apoyo social, actividades académicas y culturales, escuela saludable, desarrollo humano y deportes.

Las actividades desarrolladas en cada una de las líneas, buscaban contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida, el clima laboral, la permanencia estudiantil y el fortalecimiento de conocimientos para tomar decisiones informadas que encaminen a un estilo de vida saludable de la comunidad académica.

A continuación se describen las actividades desarrolladas en cada una de las líneas:

2.1. Apoyo social.

Corresponde al conjunto de beneficios que ofrece la Universidad de Antioquia materializados en becas, alimentos y apoyos económicos, entre otros; que son priorizados de acuerdo con las condiciones de vulnerabilidad socioeconómica de los beneficiarios.

Durante los años 2017, 2018 y 2019 se otorgaron varios servicios de apoyo social a estudiantes entre los que se destacan servicio de transporte, servicio de alimentación a estudiantes -SAE-, apoyo económico a través del fondo patrimonial y becas para la permanencia; los cuales son entregados por la Universidad de Antioquia a través de la Dirección de Bienestar Universitario. Así mismo, se ofrecieron otros apoyos del Estado (jóvenes en acción) y de la Gobernación de Antioquia (becas gobernación y Fondo EPM), los cuales aportan al desarrollo académico y contribuye con la permanencia estudiantil (Tabla 12).

Tabla 12. Consolidado apoyo social 2017 -2020.

Año	Transporte	SAE	Becas solidarias para la permanencia	Becas subsidio económico	Fondo apoyo patrimonial (Bienestar)	Jóvenes en acción	Becas Gobernación	Fondo EPM	Icetex
2017	122	83	29	73**	5	64	9	60	7
2018	120	56	30	73**	13	100	57	45	6
2019	127	47	4		26	84	1	20	5
2020		29+37*							
TOTAL	369	168	33	146	44	248	67	125	18

Fuente: Construcción propia con los datos oficiales que reporta la Dirección de Bienestar Universitario.

*Estudiantes que recibieron ayudas del Plan padrino.

Una de las estrategias a destacar y que contribuyó con la disminución de la deserción universitaria, fue el trabajo conjunto de orientación y acompañamiento por parte de un

equipo interdisciplinario, integrado por profesores, docentes tutores, psicólogos y jefes encargados de las áreas de bienestar y formación académica, principalmente direccionada a los estudiantes de la comunidad indígena y afrocolombiana quienes requerían un apoyo importante en su formación académica. Es preciso señalar, que los estudiantes admitidos pertenecientes a comunidades indígenas y negritudes, ingresan a la Universidad con un puntaje inferior al corte que establece el programa de Nutrición y Dietética, lo que podría indicar una diferencia en la nivelación académica, por ello, a partir de la identificación de esta población, se ha planeado un programa especial de inducción que se ofrece al ingreso a la Universidad, espacio en el cual se presentan los programas, servicios, herramientas y el equipo humano que estará disponible para su desarrollo personal y profesional durante toda su formación profesional.

La experiencia de la Escuela relacionada con la Permanencia estudiantil fue presentada como ponencia en modalidad oral, en la VII Conferencia Latinoamericana sobre el abandono en la educación superior –CLABES-, realizada en la ciudad de Córdoba, (Argentina) en noviembre del año 2017 (*Ver anexo 15. Proyecto del programa de tutoría presentado en la VII conferencia latinoamericana sobre el abandono en la educación superior. CLABES*).

Durante el año 2020 debido a la pandemia por la COVID -19, varios de los apoyos sociales fueron suspendidos, entre ellos el servicio de transporte y el fondo de apoyo patrimonial. Mientras que el SAE se ofreció con una metodología diferente de entrega de paquetes de alimentos para contribuir con la seguridad alimentaria de los estudiantes y sus familias. Desde la Escuela conscientes de las dificultades que viven varios de los estudiantes, se consolidó el “Plan Padrino” como una iniciativa voluntaria de profesores, empleados administrativos y directivos, quienes realizaron aportes con la donación de mercados para los estudiantes que presentaban condiciones de mayor vulnerabilidad. Con esta iniciativa se beneficiaron 37 estudiantes, lo que contribuyó con la mitigación del impacto familiar generado por la emergencia sanitaria.

2.2. Actividades académicas y culturales.

Los eventos culturales, artísticos y formativos, constituyen un aspecto fundamental en la formación integral de nuestra comunidad académica. Por eso, en este periodo se procuró continuar impulsando diversas expresiones artísticas como grupos musicales, obras de teatro, performance, exposiciones, foros, conversatorios, cine-foro, entre otros. Además, en los diferentes eventos de Escuela se contrató los servicios de la Facultad de Artes, apoyando no solo egresados y estudiantes de la Alma Máter sino generando articulación con otras dependencias de la Universidad (*Ver anexo 16. Informe de eventos académicos y culturales*).

En el 2018 se realizaron actividades como el picnic en el cual se celebró el día del Nutricionista Dietista que contó con la participación en Medellín 167 participantes, Urabá 35

y Oriente 80, ceremonias religiosas con los graduandos y familias 2018 -1 (179) y 2018 -2 (230) y acto simbólico graduandos y familias de estudiantes de Urabá 2018-2 (60 personas).

En 2019 se llevaron a cabo actividades para la prevención del suicidio, prevención del cáncer de seno “Tócate para que no te toque” y celebración del día mundial de la salud mental. Adicional a ello, se realizó nuevamente el picnic y la celebración de la Semana del Nutricionista Dietista en Medellín y regiones.

Mientras que para el 2020, las actividades se realizaron de manera presencial hasta el mes de marzo y en modalidad virtual a partir de abril e incluyeron:

- “Conversaciones con la palabra y el arte” (121 participantes).
- Presentación de los stands de los grupos de estudio (150 participantes).
- Socialización de informe de gestión 2019 al personal administrativo (41 participantes)
- Acto de bienvenida de inicio de semestre académico con estudiantes de Medellín y de la Seccional Oriente. (120 participantes).
- Entrega de reconocimientos (80 participantes).
- Conmemoración del día internacional de la Mujer, con el lema "Mujeres cercanas que nos inspiran" donde se realizaron diferentes piezas gráficas que reconocía a estudiantes, profesoras y empleadas que día a día trabajan y dejan en alto el género.

Aunque la Escuela procuró promover la cultura en todos los espacios posibles, la presencia de los paros o cese de actividades académicas prolongadas que se vivieron durante el segundo semestre académico del año 2019, afectaron significativamente las actividades proyectadas, no solo desde lo cultural, sino en el ámbito académico y deportivo.

Dentro de los eventos académicos, es importante resaltar la “Canasta de la U”, en la cual se contó con participación activa de la comunidad universitaria y se ofrecieron contenidos en diferentes temas como “Cocas saludables”, “El azúcar en la salud” y “Consumo responsable”. De esta manera se contribuyó como Escuela en el posicionamiento de los mercados agroecológicos como un espacio para la promoción de la alimentación saludable, la protección del medio ambiente y el comercio justo, además de convertir este espacio en una de las estrategias para contribuir con el avance en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (*Ver anexo 17. Informes del balance general de los períodos 2018 y 2019*).

2.3. Escuela saludable.

La Escuela saludable es una estrategia que hace parte del proyecto de universidad promotora de la salud, por lo cual su objetivo es promover la salud a través de la oferta de ambientes físicos, psíquicos y sociales que contribuyan con el mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad universitaria. En este sentido, fue posible el desarrollo de campañas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad orientadas a la prevención del suicidio, la promoción del autocuidado con el autoexamen de mama, las asesorías en el tema de sexualidad responsable, la atención psicológica, actividades de salud oral entre otras.

Así mismo, las Jornadas de Bienestarea fueron otra gran apuesta que permitió visibilizar los programas y servicios que ofrece la Dirección de Bienestar Universitario en los componentes: desarrollo humano, deportes, cultura y promoción de la salud y prevención de la enfermedad. Actividades que se realizaron bajo la modalidad de talleres, tamizajes, ferias y conversatorios, y que fueron dirigidos a estudiantes de pregrado y posgrado, empleados docentes y no docentes. (*Ver anexo 18. Informe Jornadas de Bienestarea 2019*). En el año 2018, no se realizó el evento de “Bienestarea” debido a los constantes disturbios y suspensión de actividades académicas que se extendieron por más de tres meses.

2.4. Desarrollo humano.

En consonancia con lo establecido en la normatividad de la Universidad de Antioquia y bajo el lineamiento de la Dirección de Bienestar Universitario, se trabajó en el proceso de acompañamiento a los estudiantes de pregrado, con la implementación de un conjunto de programas y actividades tendientes a promover el desarrollo intelectual, académico, afectivo, social y físico de la comunidad académica. Entre las actividades implementadas se encuentran los programas de inducción y reinducción dirigidos a los estudiantes admitidos, inducción a quienes iniciaron prácticas profesionales y a quienes terminaron los estudios de pregrado e iniciaron su vida laboral. El desarrollo de las jornadas requirió la caracterización general de los diferentes grupos académicos, como base para identificar las particularidades en el ámbito académico, social y psicológico que los afecta. (*Ver anexo 19. Informe de caracterización estudiantes admitidos al pregrado en Medellín y Oriente 2018-2020*).

Durante el trienio, la dependencia trabajó en el fortalecimiento del programa de inducción al personal docente y administrativo recién vinculado, estrategia que tiene el propósito de brindar herramientas e información sobre la dinámica laboral, con el fin de facilitar la adaptación en el cargo, contribuir al mejoramiento del clima organizacional y el empoderamiento institucional (*Ver anexo 20. Agenda de inducción empleados nuevos*).

Adicionalmente, es importante mencionar que para el personal administrativo docente y no docente, se diseñó un plan de intervención psicosocial con el objetivo de promover espacios que fortalecieran el desarrollo integral, clima organizacional y calidad de vida de los empleados y sus familias, además de dar respuesta al resultado de las encuestas realizadas desde el área de talento humano de la Universidad. (*Ver anexo 21. Plan de intervención psicosocial dirigido al personal docente y no docente*).

Durante el trienio se dio espacio para la conmemoración de las fechas especiales, que siempre contaron con amplia participación de los estamentos y permitió la interacción entre ellos, fortaleciendo así lo lazos institucionales y el sentido de pertenencia por la institución, se destaca las jornadas, académicas, culturales, deportivas y sociales realizadas cada año en el marco de la celebración del día Latinoamericano del Nutricionista Dietista, celebración del día del maestro, día de la Secretaria, día del idioma, día de amor y amistad y las festividades decembrinas; también se realizaron anualmente jornadas de integración del

personal administrativo y el desarrollo de talleres en temas de interés (cata de vinos, cata de café y taller de panadería) dirigido a profesores y empleados. También se realizaron varias ceremonias religiosas para acompañar a empleados y docentes que tuvieron familiares fallecidos, como una muestra de cariño y solidaridad.

2.5. Deportes.

La promoción del deporte y el aprovechamiento del tiempo libre, ha sido uno de los ejes estratégicos que mayor divulgación y sensibilización ha tenido en la comunidad estudiantil. Como resultado de ello se destacó la participación y los logros obtenidos en **deporte representativo** en la modalidad individual como: levantamiento de pesas, natación, gimnasia, taekwondo, karate do, entre otros (*Ver anexo 22. Consolidado de medallería estudiantes - Deporte representativo 2018-2019*). En la modalidad de conjunto es importante mencionar la participación del equipo de voleibol femenino, fut sala masculino y baloncesto femenino. La vinculación en ambas modalidades para diferentes disciplinas deportivas permitió evidenciar la importante oferta que tiene la Universidad en el **deporte formativo y recreativo**.

Tabla 13. Consolidado de número de participantes en actividades de bienestar 2017-2020.

Actividades	Estudiantes 				Empleados 			
	2017	2018	2019	2020	2017	2018	2019	2020
Apoyo social	379	427	314	66	NA	NA	NA	NA
Académicas culturales	937	880	941	471		522	236	186
Escuela saludable	275	100	*SD	77		SD	56	4
Desarrollo humano	113	474	26	108		9	69	2
Deportes	36	51	49	32		SD	SD	SD
Bienestarea	174	*SD	199	Virtual	NA	NA	18	NA
TOTAL	1914	1932	1529	754	422	531	379	192

RETO 3: FORTALECIMIENTO DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN.

Para el cumplimiento de este reto, se contó con la gestión permanente del Centro de Investigación en Alimentación y Nutrición -CIAN- y el Programa de Extensión.

Desde el CIAN se realizó la planeación de la investigación de forma participativa, teniendo como base para las proyecciones el plan anual de inversión que fue concertado anualmente con la Unidad de Gestión Financiera y luego aprobado en el Comité Técnico de Investigación –CTI-, así fue posible ejecutar investigaciones con entidades externas, apoyar proyectos y grupos de investigación y desarrollar actividades internas de articulación que potenciaran la investigación en alimentación y nutrición.

Adicionalmente, el Programa de Extensión gestionó convenios con aliados estratégicos internos y externos y lideró diversas actividades para los egresados y la comunidad en general, tanto de educación continua como de Extensión solidaria. Alrededor de estos proyectos se fortaleció la interdisciplinariedad y el componente de gestión del conocimiento. De esta manera, se potenciaron los resultados y se generó un valor agregado desde la academia, al contribuir con el mejoramiento de las condiciones de alimentación y nutrición de la población.

3.1. Centro de Investigación en alimentación y nutrición –CIAN-

3.1.1. Proyección de la investigación.

Jornadas de Investigación 2018-2019: se realizaron con el propósito de identificar los temas estratégicos de investigación de la Escuela, que permitieran consolidar una agenda donde todos los investigadores se vieran reflejados. En el 2018 se diseñó un evento que contó con la participación de Investigadores Internacionales, integrantes del CTI, coordinadores de los grupos de investigación y el colectivo profesoral. En el 2019 se continuó con la construcción de una agenda que se desarrolló en tres etapas:

- Conceptualización.
- Unificación de población prioritaria, métodos, temas transversales e interacciones.
- Prospectiva.

Luego de un análisis colectivo se definieron dos temas estratégicos de investigación: “Alimentación saludable y sustentable” y “Alimentos funcionales y sustancias bioactivas”. Como producto de estas jornadas quedó el documento “Compendio de las diferentes miradas y conceptos de los grupos de investigación sobre los temas estratégicos de investigación” (*Ver anexo 23. Compendio Temas Estratégicos Investigación*).

Gestión de Convenios: cabe destacar la gestión del convenio y contrato del proyecto Perfil Alimentario y Nutricional de los hogares de Antioquia, celebrado entre la Escuela de

Nutrición y Dietética, el Departamento de Antioquia y la Gerencia de MANÁ como un ejercicio de articulación entre el sector público y la academia, y al interior de la dependencia como una articulación específica con instituciones de orden nacional y departamental como el ICBF, Instituto Nacional de Salud, Profamilia y otras facultades de la UdeA. En este proyecto participaron gran parte de los investigadores de la Escuela en diversos componentes y grupos de población. Los resultados se han divulgado en diferentes espacios académicos y en modalidad presencial o virtual. Producto de tal gestión se cuenta con la base de datos y el libro en formato físico y electrónico “Perfil Alimentario y Nutricional de Antioquia 2019”, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace: <http://sien-nyd.udea.edu.co/planaccion.html>.

Así mismo, se gestionó un convenio internacional entre el Programa Mundial de Alimentos –PMA- y la U de A para la realización de la **Encuesta Nacional Indígena -ENSANI- que lidera el ICBF**, en el cual la Escuela de Nutrición y Dietética participó en el componente de evaluación del consumo de alimentos y toma de medidas antropométricas. El compromiso fue la realización de 3.000 recordatorios de 24 horas a pueblos indígenas de Colombia de las regiones de Amazonía y Costa Caribe. Todos los informes derivados de dichos contratos y convenios pueden ser consultados en el siguiente enlace: <http://sien-nyd.udea.edu.co/planaccion.html>.

Para ambos convenios, el CIAN acompañó y apoyó la elaboración de la propuesta, el presupuesto, realizó la gestión del recurso financiero y acompañó la ejecución de los proyectos, garantizó un monitoreo permanente y el cumplimiento de los compromisos.

En el trienio el CIAN administró 84 proyectos y gestionó la presentación de proyectos a 54 convocatorias, 14 internas de CODI y de la Escuela y 28 externas, entre ellas a Colciencias y Fundación de Apoyo a la Investigación del Estado de Sao Paulo FAPESP.

3.1.2. Capacitación

Cátedra de Nutrición: desde el año 2018 se viene realizando la Cátedra de Nutrición, un espacio de interés académico que permite el acercamiento de profesionales del área y la divulgación de los resultados de trabajos de investigación. A este espacio se han invitado profesores, estudiantes de pregrado y posgrado, egresados, personal administrativo y ponentes internacionales. Entre 2018 y 2020 se realizaron 16 cátedras en las que participaron en 2018 de 180 personas, 2019 de 189 personas y 2020 de 800 personas aproximadamente.

El aumento de los asistentes en el año 2020 correspondió al inicio de la metodología virtual, dada por la emergencia sanitaria, sin embargo, dicha metodología se venía proponiendo desde el año 2019, lo que ha promovido la participación activa no solo de la comunidad académica, sino de la sociedad, ya que es un espacio abierto que se presenta a través de la plataforma Zoom y Facebook live.

Nuestra Huella: en el XXI Congreso Internacional de Nutrición (IUNS) y en el XVIII Congreso Latinoamericano de Nutrición (SLAN), la finalidad de estos eventos fue socializar los resultados de diversas investigaciones de los profesores y estudiantes de la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia, los cuales fueron presentados en estos eventos internacionales. Nuestra huella en IUNS se realizó el 09 de noviembre de 2017 y en SLAN se realizó el 15 de marzo de 2019 en el que participaron las Facultades de Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, la Facultad de Educación y la Escuela de Nutrición y Dietética. Asistieron 207 personas, entre egresados, profesores y estudiantes de la Universidad de Antioquia, Remington y Católica de Oriente.

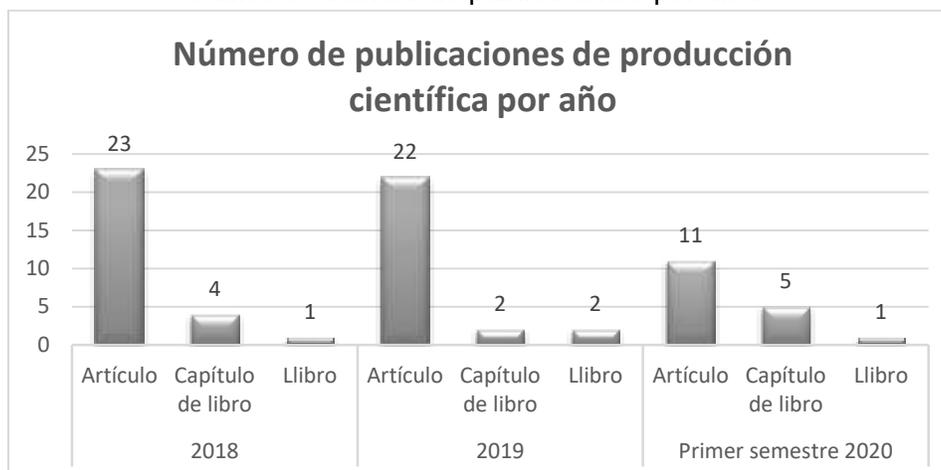
Curso de capacitación a profesores: con el fin de promover y fortalecer el desarrollo de habilidades investigativas en el personal docente de la Escuela de Nutrición y Dietética, en el año 2018 se retomó esta actividad con el “Curso de iniciación en metodología cualitativa y cuantitativa de la investigación”, el cual fue dirigido a los docentes de cátedra de la Escuela, quienes representan el 66% de los profesores que sirven cursos en pregrado y tuvo como objetivo brindar conocimientos en metodología de la investigación que contribuyeran con el mejoramiento de su quehacer en el marco de un programa académico transversalizado por la investigación. El curso contó con la inscripción de 13 docentes, de los cuales 6 asistieron a todo el curso.

En el segundo semestre de 2019 se llevó a cabo el seminario-taller “**Alimentación y nutrición de la mujer gestante, lactante y el menor de un año. Del concepto a la acción**”, el cual se estructuró con base en proyectos y resultados de investigación de la línea materno-infantil, del grupo de investigación Alimentación y Nutrición Humana, fue servido en la Seccional Oriente por profesores de la Escuela y estuvo dirigido a docentes de cátedra, facilitadores de prácticas y egresados de la región.

3.1.3. Publicaciones.

Con relación al aporte académico los profesores realizaron publicaciones de artículos, libros y capítulos de libros, alcanzando en el trienio 60 publicaciones de artículos indexados en ISI o Scopus (*Ver anexo 24. Consolidado publicaciones 2018-2020*).

Gráfica 3. Número de publicaciones por año.



3.1.4. Proyectos de investigación.

En el año 2018, el 100% de los proyectos donde participaron estudiantes de pregrado se encontraban inscritos en el SIIU. Adicionalmente, se programó la estrategia interna de Escuela de apoyo a la sostenibilidad de los grupos de Investigación, para la cual se establecieron unos términos de referencia y resultaron beneficiados 5 grupos: ICAS, GIIESEN, Socioantropología de la Alimentación, DSESSN, GESANC (Ver anexo 25. *Términos referencia Estrategia de Sostenibilidad*).

Para 2019, la meta programada de proyectos inscritos en el SIIU correspondió a un 90%, la cual se alcanzó en su totalidad. Para este mismo año se gestionó la apertura de la convocatoria de pequeños proyectos y se presentaron 9 propuestas que requerían apoyo económico, las cuales iniciaron a principio del año 2020 (Ver anexo 26. *Términos de referencia Pequeños proyectos*). Además, se apoyó el desarrollo de 13 proyectos de estudiantes de la Maestría en Ciencias de la Alimentación y Nutrición Humana y se realizó la gestión de cuatro pasantías postdoctorales de Victoria Mesa de Francia (Colombiana), Julio Cesar Rendón de Medellín y Welder Franzini Amaral Callera de Brasil y Bibiana Zapata de Medellín.

Para el año 2020, se modificó este indicador, pasando de porcentaje a número de proyectos inscritos en el SIIU donde participan estudiantes de pregrado, la meta planteada para 2020 correspondió a 15 estudiantes, pero al mes de junio solo se alcanzó el 20% debido a la reprogramación de cronogramas por la emergencia sanitaria de la COVID-19.

En los últimos años se implementó otra estrategia interna de la Escuela para apoyo a traducciones, por un valor de 15 millones de pesos cada año, llamada fondo de publicaciones y traducciones.

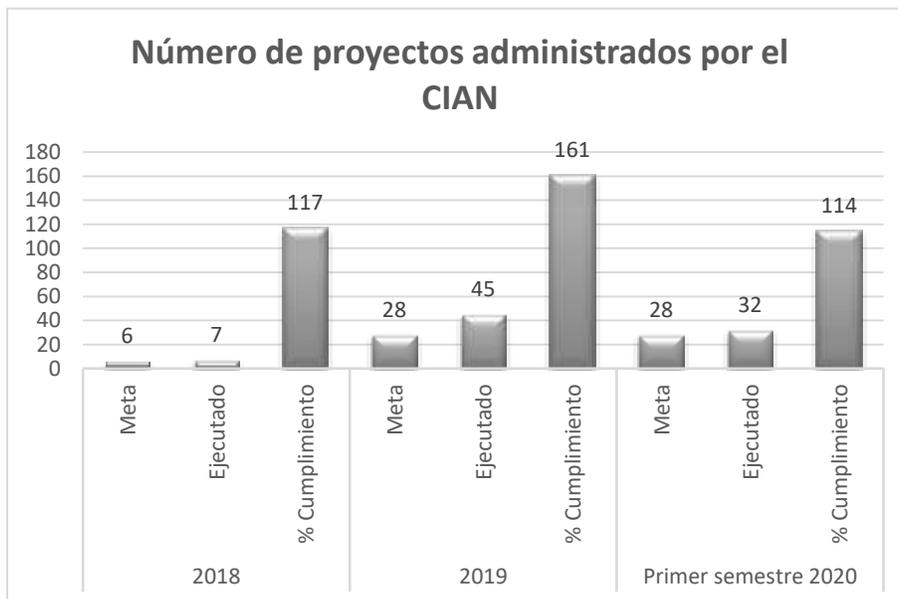
Gráfica 4. Estudiantes de pregrado en proyectos de investigación.



Por otra parte, desde el CIAN se administraron proyectos de cooperación científica con entidades externas, uno de ellos en 2018, dos en 2019 y dos en 2020. Todos estos apoyos tenían establecidos compromisos de obligatorio cumplimiento, sin embargo, su ejecución continúa hasta el 2021 dadas las condiciones actuales de confinamiento por la pandemia por la COVID-19.

Para el año 2020, se creó el indicador número de proyectos presentados a convocatorias, para el cual se programó una meta de 30 proyectos y a la fecha se ha alcanzado un porcentaje de cumplimiento del 73%.

Gráfica 5. Número de proyectos administrados por el CIAN.



3.1.5. Grupos de investigación.

Se proyectó realizar el acompañamiento de 6 grupos de investigación conformados en la Escuela de Nutrición y Dietética, sin embargo, en el 2018 el porcentaje de cumplimiento fue del 83%, en 2019 y 2020 correspondió al 100%.

Los grupos de Investigación vigentes se relacionan en la Tabla 14.

Tabla 14. Grupos de investigación Escuela de Nutrición y Dietética.

 Grupo	 Categoría	 Coordinador	 Integrantes
Grupo de Investigación en Alimentación y Nutrición humana -GIANH-	A1	Sandra Lucía Restrepo	Beatriz Elena Parra Sosa Gloria María Agudelo Ochoa Luz Mariela Manjarrés Correa Julián Paul Martínez Galán Briana Davahiva Gómez Ramírez Natalia Yaneth Zapata López Claudia M. Velásquez Rodríguez Diana Cárdenas Nubia Amparo Giraldo Giraldo
Impacto de Componentes Alimentarios en la Salud -ICAS-	A	María Elena Maldonado Celis	Beatriz López Marín
Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Educación para la Salud y Educación nutricional –GIIESEN-	B	Teresita de Jesús Alzate Yepes	Isabel Cristina Carmona Garcés
Determinantes Sociales y Económicos de la Situación de Salud y Nutrición -DSESSN-	A	Laura Inés González Zapata	Gustavo Andrés Cediel Martha Alicia Cadavid
Grupo de Investigación en Socioantropología de la Alimentación -GISA-	C	Luz Marina Arboleda Montoya	Luz Natalia Rodríguez Villamil Gloria Cecilia Deossa Restrepo

3.1.6. Semilleros de investigación activos.

No se alcanzó la meta planeada para 2018, la cual correspondía a 1 semillero, sin embargo, en el año 2019, se activaron 3 semilleros, alcanzando una meta del 300%. Para el año 2020, la meta era conservar activo por lo menos uno de los semilleros y a la fecha se ha alcanzado un porcentaje de cumplimiento del 400%. Los semilleros activos se relacionan en la Tabla 15.

Tabla 15. Semilleros de investigación.

 Grupo	 Coordinador	 Contacto
Grupo de Estudio en Gestión de Servicios de Alimentación y Nutrición a Colectividades -GESANC	Diana María Orozco Soto	diana.orozco@udea.edu.co
Grupo de Estudio en Educación Nutricional - Grupo de Investigación Interdisciplinaria En Educación para la Salud y Educación Nutricional -GEAN-GIIESEN	Teresita Alzate Yepes	teresita.alzate@gmail.com
Grupo de Estudio en Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	Martha Alicia Cadavid Castro	martha.cadavid@udea.edu.co
Grupo de Estudio Lactamos	Natalia Yaneth Zapata López	nyaneth.zapata@udea.edu.co

3.1.7. Revista Perspectivas en Nutrición Humana.

La revista Perspectivas en Nutrición Humana (PNH) logró ajustarse a los nuevos requerimientos de Colciencias y entrar en Publindex en categoría C gracias a la actualización de los requerimientos editoriales para presentarse a la convocatoria (*Ver anexo 27. Informe de métricas*). Adicionalmente, se adelantaron diferentes acciones de visibilidad (página web en dos idiomas, artículos en el repositorio institucional, base de datos a nivel latinoamericano) que permitió mejorar las métricas y mayor número de artículos provenientes del extranjero.

La Revista fue aceptada en la Red Iberoamericana de Innovación y Conocimiento Científico (REDIB), para indexar sus contenidos y publicar los *preprints* de los artículos aprobados para generar visibilidad y nuevas lecturas de sus contenidos. Se mejoró la visibilidad de la Revista, con la actualización de todos los artículos publicados en los últimos cinco años, en las redes sociales científicas como Mendeley, Academia.edu y Google Scholar.

También, se retomó la política de construcción y publicación de un índice editorial en el último número de cada volumen, que condensa la información publicada de un todo un año; donde se encuentra información de los artículos, los autores, las palabras clave y los pares evaluadores.

3.1.8. Premios a la investigación.

La Escuela se mantuvo como referente académico e investigativo en el gremio, aspecto que evidente con los reconocimientos que diferentes entidades de índole público y privado realizaron a los profesores y que dejaron en alto el nombre de la Universidad.

Tabla 16. Reconocimientos a la investigación de profesores.

Profesor Escuela	Nombre tipo 	Institución u organización otorgante
Nubia Amparo Giraldo Giraldo	Premio de investigación José Félix Patiño, 33º Congreso de Nutrición Clínica y Metabolismo y 4º Congreso FELANPE Regional Andino. Primer puesto. Categoría trabajo libre	Asociación Colombiana de Nutrición Clínica
Lorena Patricia Mancilla López	Los significados en tensión de las políticas de alimentación y nutrición para un grupo de beneficiarios y de técnicos en dos municipios de Antioquia.	Facultad Nacional de Salud Pública Universidad de Antioquia.
Sandra Lucía Restrepo Mesa	Mejor trabajo de intervención al proyecto: Propuesta de acompañamiento contextualizado a gestantes adolescentes ,Escuela de Nutrición y Dietética Universidad de Antioquia – Abril de 2017	Universidad de Antioquia - UDEA
Gloria María Agudelo Ochoa	Moción de Reconocimiento a la Excelencia Docente. Consejo Escuela de Nutrición y Dietética, Universidad de Antioquia, agosto de 24 2016.	Escuela de Nutrición y Dietética. Consejo de Escuela. 2017
Alejandro Estrada Restrepo	Participación en la convocatoria de investigación 2018 de la Asociación Colombiana de Nutrición Clínica – Mayo de 2018	Asociación Colombiana de Nutrición Clínica
Nubia Amparo Giraldo Giraldo	Premio de investigación José Félix Patiño, versión XXVIII. Primer puesto. Categoría trabajo libre	Asociación Colombiana de Nutrición Clínica
Sandra Lucía Restrepo Mesa	Premio por la nutrición infantil primer lugar en la categoría de investigación al proyecto: Factores externos relacionados con el peso al nacer de recién nacidos a término, Colombia, 2002-2011.	Universidad de Antioquia - UDEA
Alejandro Estrada Restrepo	Primer lugar en la categoría de investigación del Premio por la Nutrición Infantil versión número 15, Fundación Éxito - Agosto de 2018	Fundación Éxito
Luz Natalia Rodríguez Villamil	Primer lugar trabajo de investigación estudiantil- Encuentro de Estudiantes de Nutrición y Dietética (en calidad de asesora)	Universidad de Antioquia - UDEA
Gloria Cecilia Deossa Restrepo	Primer puesto en categoría póster en la convocatoria premio ACODIN, ILSI NOR ANDINO, en alimentación y nutrición categoría profesional, en el marco del XVIII Congreso Colombiano de Nutrición y Dietética y II Internacional e Interdisciplinario en Alimentación.	ACODIN (Asociación Colombiana de Dietistas y Nutricionistas)

Profesor Escuela	Nombre tipo 	Institución u organización otorgante
Gloria María Agudelo Ochoa	Primer puesto premio JOSÉ FÉLIX PATIÑO de investigación en Metabolismo y Soporte Nutricional. "Ácidos grasos de cadena corta en pacientes críticos con sepsis", Asociación Colombiana de Nutrición Clínica. XXVIII Congreso anual avances en metabolismo.	
Luz Natalia Rodríguez Villamil	Primer puesto, premio de investigación en la categoría estudiantes, XVII Congreso Colombiano de Nutrición y Dietética, I Internacional e Interdisciplinario en Alimentación y Nutrición 2017.	Asociación Colombiana de nutricionistas y Dietistas
Diana María Orozco Soto	Reconocimiento Especial a la Subcomisión de Modernización Curricular - Escuela de Nutrición y Dietética, Universidad de Antioquia – Agosto de 2018.	Universidad de Antioquia - UDEA
Luz Marina Arboleda Montoya	Segundo puesto a la mejor investigación en el encuentro de estudiante Universidad de Antioquia Escuela de Nutrición y Dietética.	Universidad de Antioquia - UDEA
Martha Alicia Cadavid Castro	Tercer lugar en presentación de poster en el XVIII Congreso Latinoamericano de Nutrición, Sociedad Latinoamericana de Nutrición - Noviembre de 2018.	Asociación Colombiana de Nutricionistas Dietistas ACODIN. 2019
Liliana María Troncoso Piedrahita	Tercer puesto trabajo oral categoría estudiantes de pregrado - MEDTRITION.	
Natalia Yaneth Zapata López	Mejor investigación Nacional en el área de Nutrición Normal, Básica y Clínica, al proyecto: Factores asociados con el índice de Masa Corporal Materno en un grupo de gestantes adolescentes, Medellín-Colombia, Universidad de Antioquia, marzo.	Universidad de Antioquia
Lorena Patricia Mancilla López	Primer puesto en la categoría Artículos Inéditos del Premio a la Investigación en Innovación de Políticas Públicas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO).

3.1.9. Actividades complementarias realizadas durante el trienio.

- Gestión del recurso y la logística para la celebración de los 20 años de la revista PNH y del grupo de investigación GIANH.
- Promoción del ingreso de los 10 grupos de estudio activos de la Escuela, a la Red de Semilleros RedSin, logrando el ingreso de 4.
- Gestión para la conformación de un comité de ética entre la Escuela de Nutrición y Dietética y el Instituto Universitario de Educación Física, pero finalmente se desistió de su creación.
- Capacitación a los docentes en aspectos administrativos del proceso investigativo y la plataforma del SIIU.

- Revisión de una propuesta de investigación, para identificar hábitos alimentarios en adolescentes de Medellín, propuesta realizada por la Academia de Ciencias de New York y el CINDE como operador de la misma.
- Colaboración en la construcción de la propuesta solicitada por la Alcaldía de Itagüí para elaborar un perfil alimentario y nutricional con los niños y jóvenes de ese municipio, actividad que se suspendió por el confinamiento obligatorio debido a la emergencia sanitaria.
- Planeación de la participación del CIAN en el Congreso nacional de cáncer, que fue cancelado por la emergencia sanitaria.
- Participación en el comité creado por la Escuela para apoyar la estrategia #UdeA responde a la COVID-19. De allí salieron cuatro propuestas de investigación que se apoyaron desde el CIAN con el trámite administrativo y que fueron apoyadas por la Universidad con recursos económicos.

3.2. Programa de Extensión.

La Escuela propendió por la articulación de sus ejes misionales fortaleciendo la interdisciplinariedad en todos sus procesos y desde el Programa de Extensión se procuró vincular permanentemente a docentes, estudiantes y egresados en el desarrollo de las actividades de extensión, favoreciendo el desarrollo de la investigación, e incluyendo en los proyectos gestionados el componente de gestión del conocimiento.

Con las acciones realizadas desde el Programa de Extensión en el periodo 2017 - 2020, se logró impactar a la población del Departamento de Antioquia desde la generación de políticas públicas y el trabajo directo en las diferentes subregiones, con acciones dirigidas a poblaciones vulnerables y con enfoque diferencial. Se logró motivar a que las personas tomen decisiones informadas frente a sus hábitos de alimentación y vida, favoreciendo entornos más saludables en el ámbito escolar, universitario y laboral y en la comunidad en general, mediante el desarrollo de estrategias de promoción y prevención; además, se realizó la construcción colectiva en busca de rescatar lo cultural, ancestral y propio, permeando respetuosamente con el rigor académico gracias a la articulación de los tres ejes misionales. Así mismo, se contó con la participación de nuestros egresados y demás público de interés en las actividades de educación no formal, contribuyendo a mejorar su desempeño profesional y laboral. Todo esto ha contribuido al reconocimiento de la Escuela como un referente por su calidad académica que aporta a la transformación de la sociedad.

3.2.1. La gestión con la investigación y la docencia.

Uno de los principales propósitos del Programa de Extensión durante este periodo fue el de fortalecer la articulación de sus acciones con la docencia y la investigación. Se generaron alrededor de 40 oportunidades de articulación tanto para la construcción de propuestas, como para la ejecución de actividades en algunos proyectos en actividades de educación continua y en el desarrollo de acciones de promoción y prevención, lo que indudablemente enriqueció la visión de la Escuela.

Se resalta el apoyo al CIAN para la realización de la cátedra de nutrición mensual, los encuentros académicos para estudiantes y profesionales, la realización de foros dirigidos a profesionales y comunidad en general y las actividades académicas ofrecidas en educación continua, en las cuales siempre se contó con la participación activa de los profesores de la Escuela, quienes desde su experticia desarrollaron los temas que contribuyen con la formación posgradual de los profesionales, además, de la articulación con el programa de posgrados mediante la oferta de cupos por educación continua de algunos cursos de la Maestría.

Desde la unidad de promoción y prevención, se contó con la vinculación de los docentes, por medio de sus grupos de investigación a procesos como el proyecto BUPPE de Cultura alimentaria en Caucasia, los proyectos de Tiendas Escolares saludables para Medellín y Sabaneta, en actividades como los mercados Agroecológicos y en cursos y propuestas de alimentación saludable dirigidos a la comunidad; adicional a esto, se resalta la participación de los estudiantes, teniendo en cuenta que se propiciaron escenarios para que estos pongan en práctica los conocimientos que van adquiriendo en su proceso de formación, es así como se estableció periódicamente la pasantía de estudiantes por Extensión, en la que se reconoce el quehacer profesional del nutricionista dietista en el marco de la ejecución de los proyectos que se desarrollan. En 2017 contó con la participación de dos estudiantes, en 2018 dos y en 2019 cuatro.

Se destacó en este proceso los aportes académicos que la Escuela realizó en la ejecución del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria del Departamento (2020-2031), un proyecto que implicó el trabajo articulado de profesores con gran trayectoria investigativa y con importante reconocimiento en el ámbito académico, lo que generó resultados que impactan de manera positiva la comunidad y las instituciones que hicieron parte de su construcción. Con este insumo, el Departamento de Antioquia cuenta con una guía de ruta para la toma de decisiones en temas de alimentación y nutrición.

Finalmente, es importante resaltar la articulación de la Escuela con otras dependencias y unidades académicas de la Universidad para la ejecución de actividades como los mercados agroecológicos, la Investigación del impacto del programa Buen Comienzo Medellín (Facultades de Educación y Ciencias Sociales), el proyecto Familias Medellín (FNSP), el proyecto BUPPE (Dirección de Comunicaciones, División de contenidos, medios y eventos), en la realización de los Foros Regionales con la Dirección de regionalización y en actividades educativas con el Parque de la Vida.

3.2.3. La gestión de los proyectos.

Se presentaron 120 propuestas a entidades públicas y privadas para la realización de acciones en alimentación y nutrición, que llegaron por búsqueda estratégica de oportunidades (procesos de licitación, concursos de méritos e invitación a cotizar) o por solicitud de las personas y las entidades.

La Escuela suscribió 24 contratos y convenios, entre los que se destaca la relación con la Gobernación de Antioquia con los proyectos ejecutados para la Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional - MANÁ y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud. Con la primera se entregaron productos de gran relevancia en lo que respecta a Políticas Públicas, que se espera marquen la ruta estratégica de la Gobernación para los próximos años, estos fueron: el diseño del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2020-2031) y la implementación de la estrategia de recuperación nutricional de las familias gestantes y niños de las poblaciones indígenas seleccionadas de los municipios de Dabeiba, Frontino y Urrao. Con la segunda, se apoyaron acciones para la estrategia departamental de Buen Comienzo Antioquia, el diseño de estrategias pedagógicas y acciones de Información, Educación y Comunicación que permitieron la movilización social en los municipios del Departamento para la promoción y defensa de los derechos de niños, niñas y adolescentes.

Adicionalmente, en el tema de Tiendas Escolares Saludables, se realizaron convenios con los municipios de Medellín para el “diseño de la formulación del documento base del proyecto de Decreto que complementa la política pública de seguridad y soberanía alimentaria y nutricional”, y con el municipio de Sabaneta, para “Implementar una estrategia que permita alcanzar tiendas escolares más saludables, promoviendo una mejor práctica de consumo de alimentos que redunden en la salud y la nutrición de los escolares del municipio”.

Al interior de la Universidad se tuvo relación contractual con Bienestar Universitario para la ejecución de actividades de interventoría y asistencia técnica a los servicios de alimentación, expendios y locales de alimentos que se ofertan en las sedes y seccionales; además, se apoyó en las acciones de promoción y prevención que se adelantan para la comunidad universitaria.

Con la ejecución de estos proyectos se hizo visible la participación de la comunidad que se empodera de su cuidado y valora la presencia de la Escuela en sus territorios. Se tiene estimado que en este periodo se beneficiaron aproximadamente 1.215.801 personas con la ejecución de las actividades desarrolladas desde el programa de extensión.

Se resalta que, para la ejecución de las actividades mencionadas, se realizaron 188 contratos con Nutricionistas Dietistas, lo que muestra que los proyectos ejecutados son una opción para el desempeño profesional, en los que se enriquecen laboral y profesionalmente, además de la interacción que tienen con la población beneficiaria y con profesionales de otras áreas del conocimiento como sociales, médicos y administrativos. También se contrataron 1136 profesionales y técnicos en otras disciplinas para los proyectos, demostrando así la participación de la Escuela en la inclusión laboral del departamento.

El proyecto de recuperación nutricional en familias Indígenas, tuvo una particularidad porque se contrataron permanentemente 9 miembros de las comunidades indígenas para los cargos de promotores de salud, auxiliares de enfermería y técnico agropecuario, que a la vez actuaron como intérpretes con la comunidad durante el desarrollo del proyecto, lo

que facilitó el acercamiento a las comunidades y permitió generar opciones laborales en el territorio. Además, fue enriquecedor culturalmente para el resto del equipo de profesionales de campo y para el personal administrativo del proyecto.

En la tabla 17 se presentan los diferentes contratos o convenios realizados con las instituciones ya mencionadas, la fecha de inicio y finalización de los mismos y el valor por el cual la Escuela ejecutó las actividades correspondientes.

Tabla 17. Contratos y convenios vigencia 2017-2020.

Contrato / Convenio	Fecha inicio	Fecha final	Entidad Contratante	Valor
Contrato 4600006176	10/11/2017	15/7/2018	Gobernación de Antioquia, Gerencia de infancia, adolescencia y juventud.	\$ 1.648.557.734
Acta 108550011-039-2017	Octubre de 2017	Septiembre de 2018	Bienestar Universitario UdeA	\$ 111.471.532
Acta 20740001-001-2017	Diciembre de 2017	Diciembre de 2018	Facultad de Medicina	\$ 11.782.550
Contrato 010-2017	Diciembre de 2017	Diciembre de 2018	Aguas Nacionales	\$ 17.257.380
Contrato 4220001488	Enero de 2018	Diciembre de 2020	TIGO	\$ 60.000.000
Modificación bilateral 4 Contrato 2015-0764	Enero de 2018	Diciembre de 2018	Fundación EPM	\$ 22.168.044
Contrato 2017SS390193	10/1/2018	30/9/2018	Gobernación de Antioquia, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ	\$ 2.509.158.203
Contrato CW23868	Abril de 2018 Prórroga 1: Abril 2019 Prórroga 2: Noviembre 2019	Abril de 2019 Prórroga 1: Noviembre 2019 Prórroga 2: Octubre 2020	EPM	\$ 198.042.412
Contrato 4600075396	15/5/2018	15/3/2019	Municipio de Medellín, Secretaría de Inclusión Social y Familias	\$ 13.324.476.924

Contrato / Convenio	Fecha inicio	Fecha final	Entidad Contratante	Valor
Acuerdo de Voluntades	Mayo de 2018	Octubre de 2018	ICBF	\$ 960.000.000
Contrato 4600075430	28/5/2018	28/12/2018	Municipio de Medellín, Secretaría de Educación, Programa Buen Comienzo Medellín	\$ 966.977.993
Convenio interadministrativo 4600008474	6/8/2018	14/12/2018	Gobernación de Antioquia, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ	\$ 3.901.122.546
Contrato 460008638	19/09/2018 Prórroga: 1/08/2019	31/07/2019 Prórroga: 31/12/2018	Gobernación de Antioquia, Gerencia de infancia, adolescencia y juventud.	\$ 6.234.072.380
Contrato 0085	Septiembre de 2018	Octubre de 2018	Alcaldía de Sabaneta - Hospital Venancio Díaz	\$ 10.400.000
Contrato 4600008719	2/10/2018 Adición 1:01/08/19 Adición 2: 01/11/19	31/07/2019 Adición 1: 31/10/19 Adición 2: 15/11/19	Gobernación de Antioquia, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ	\$ 6.108.406.087
Contrato 121	9/10/2018	20/12/2018	Alcaldía de Sabaneta - Hospital Venancio Díaz	\$ 31.000.000
Contrato 4600009011	5/12/2018 Prórroga 1 05/02/20 Prórroga 2 21/03/20	4/02/2020 Prórroga 1 20/03/20 Prórroga 2 19/04/20	Gobernación de Antioquia, Gerencia de seguridad alimentaria y nutricional MANÁ	\$ 3.000.000.000
Acta 10850011/041/2018	Enero de 2019	Diciembre de 2019	Bienestar Universitario UdeA	\$ 117.994.657
Convenio interadministrativo 2018AS390155	14/01/2019 Prórroga: 16/6/19	15/06/2019 Prórroga 16/7/19	Gobernación de Antioquia, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ	\$ 492.326.619

Contrato / Convenio	Fecha inicio	Fecha final	Entidad Contratante	Valor
Contrato 4600075963	19/2/2019	19/5/2019	Municipio de Medellín- Secretaría de salud	\$ 322.371.000
Acta 20740001-001-2019	Febrero de 2019	Diciembre de 2019	Facultad de Medicina	\$ 11.387.112
Acta de compromiso 20440004-002-2019	Marzo de 2019	4/02/2020 Prórroga 1 20/03/20 Prórroga 2 19/04/20	Seccional Oriente UdeA	\$ 3.806.301
Contrato 1008 de 2019	Abril de 2019	Diciembre de 2019	Fundación EPM	\$ 15.335.020
Contrato 076	Abril de 2019	Mayo de 2019	Alcaldía de Sabaneta - Hospital Venancio Díaz	\$ 11.300.000
Contrato 134	26/6/2019	31/10/2019	Alcaldía de Sabaneta - Hospital Venancio Díaz	\$ 58.000.000
Contrato 4600010239	16/11/2019	15/12/2019	Gobernación de Antioquia, Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional MANÁ	\$ 680.301.892
Acta 108850007/044/2019	11/4/2019	Diciembre de 2019	Bienestar Universitario UdeA	\$ 25.000.000
Contrato 2019-1192	Enero de 2020	Diciembre de 2020	Fundación EPM	\$ 30.531.168
Acta 10850011/001/2020	Febrero de 2020	Enero de 2021	Bienestar Universitario UdeA	\$ 124.907.574
Acta 20740001-001-2019	Marzo de 2020	Diciembre de 2020	Facultad de Medicina	\$ 10.766.000
Acta de compromiso 20440004-001-2020	Marzo de 2020	Diciembre de 2020	Seccional Oriente UdeA	\$ 3.654.576
Acta 10850007/036/2020	13/8/2020	Julio de 2021	Bienestar Universitario UdeA	\$ 30.000.000
Prestaciones de Servicio	Julio de 2017	Junio de 2020	4 empresas	\$ 2.906.000

3.2.4. La extensión en las regiones.

La Escuela hizo presencia en las regiones del Departamento de Antioquia mediante acciones emprendidas en el Programa de Extensión con diferentes actividades académicas como los Foros Interactuando con la Nutrición, el I Coloquio de investigación del Grupo de Educación Alimentaria y Nutricional - GEAN y la conferencia sobre el manual de implementación de la Resolución 2465 de 2016 en la subregión del Bajo Cauca en la que participaron 13 profesionales del área de la salud. Se realizaron actividades de promoción y prevención en las diferentes sedes y seccionales de la Universidad acompañando la estrategia de Bienestarea con las que se beneficiaron 1037 personas, la realización de la feria de cocina saludable y los mercados campesinos en la sede del Carmen de Viboral en la que participaron 30 personas. Se desarrolló el proyecto BUPPE “Promoción del consumo de alimentos locales y de una alimentación tradicional y saludable en el Municipio de Caucasia” el cual tuvo un valor de \$ 97.495. 348.

Desde el grupo de estudiantes voluntarios de la Escuela se diseñó el ciclo de menú para el hogar la providencia del municipio de Amalfi con lo que se beneficiaron 39 adultos mayores. Se efectuaron 63 actividades de Interventoría al servicio de alimentación de las seccionales de Oriente, Andes, Caucasia, Puerto Berrío, Santa Fé de Antioquia, Urabá y Yarumal. Adicionalmente, se propició la articulación con las mesas de seguridad alimentaria y nutricional del departamento, del municipio de Medellín y del Oriente Antioqueño (Mesanor).

Durante el tiempo de Pandemia se ofrecieron diferentes estrategias en temas de alimentación y nutrición como: recomendaciones sobre alimentación y nutrición a la población en general a través de piezas comunicacionales, videos, infografías, etc, y en articulación con el programa de regionalización y con la emisora cultural de la Universidad, se realizó un foro en cada una de las subregiones del Departamento con los cuales se brindó información útil y oportuna a la comunidad, con contenidos técnicos y académicos aplicados a la realidad de la contingencia, teniendo en cuenta las características sociales, posibilidades económicas y costumbres alimentarias de cada región.

3.2.5. Acciones de promoción y prevención en alimentación y nutrición.

La Escuela mantuvo contacto permanente con la comunidad, trabajando con y para ella en la transformación de sus entornos, tanto a nivel comunitario como organizacional e institucional. Por medio de diferentes estrategias realizó 223 actividades dirigidas a la comunidad (no nutricionistas) con las cuales se brindaron elementos a las personas para tomar decisiones informadas en el mejoramiento de los hábitos alimentarios, incluyendo la selección, compra, preparación y uso de los alimentos. Adicional, se realizaron 109 jornadas de salud y valoración nutricional (tamizaje nutricional y educación nutricional) en las que se beneficiaron 3.989 personas (*Ver anexo 28. Actividades PyP 2017-2020*).

Es así como también se continuó dando fuerza y respaldo a las acciones del voluntariado que contó con la participación de 28 estudiantes de manera permanente, quienes siguen reforzando la estrategia que se viene realizando desde la unidad de Promoción y Prevención como actividad de extensión solidaria, realizando 14 acciones con comunidades

vulnerables de la ciudad y de otros municipios, aportando al mejoramiento de su calidad de vida.

En el tiempo de la Pandemia por la COVID-19, el papel de la Escuela fue protagónico con el desarrollo de actividades periódicas encaminadas a la promoción y prevención en alimentación y nutrición de la población en cuarentena, a través de la virtualidad se programaron foros y se diseñó material comunicacional y de información con los cuidados alimentarios para los diferentes grupos poblacionales y con estrategias que promovieron la alimentación saludable durante y pos confinamiento (*Ver anexo 29. Estrategia de comunicación contingencia COVID 19*).

3.2.6. La educación continua como estrategia de formación.

Se brindó actualización de conocimientos a los egresados de la Escuela, profesionales de otras áreas y comunidad en general interesada en temas de alimentación y nutrición, además se posibilitó la cualificación de los profesionales y egresados en sus áreas de desempeño.

El proceso administrativo para todos los programas de educación no formal contó con la aprobación por el nodo académico o eje transversal desde lo técnico, y por el Comité de Extensión desde la viabilidad y factibilidad. Se aprobaron y se ofertaron 51 actividades de educación continua de las cuales 42 incluyeron diplomados, cursos y talleres, con temas que surgieron de la articulación con los docentes, grupos de estudio e investigación y de las necesidades identificadas en el entorno (egresados, comunidad e instituciones).

Durante este periodo se fortaleció el montaje y oferta de 11 actividades de educación continua en modalidad virtual, algunas realizadas directamente en la plataforma con la cuenta asignada a la Escuela y otras en convenio con Ude@, lo que permitió ampliar la cobertura, llegar a poblaciones dispersas a nivel departamental y nacional, y propiciar la interculturalidad en los procesos de aprendizaje.

Tabla 18. Consolidado Oferta de Educación Continua 2017-2/2020-1.

Año	Programa de Ed. Continua	Modalidad	Número participantes
2017	Curso de Enzimas	Presencial	14
2018	Curso Vegetarianismo	Presencial	18
	Diplomatura Entornos y estilos de vida saludable en la primera infancia ICBF	Presencial	767
	Diplomatura Reconceptualización de la educación alimentaria y nutricional en el contexto de las buenas prácticas	Presencial	7
	Diplomatura Contratación e interventoría en servicios de alimentación	Presencial	14
	Diplomatura en Análisis sensorial de los Alimentos	Presencial	28
	Curso Consejería en lactancia materna	Presencial	9
	Curso Componentes de los alimentos y su efecto inmunológico	Presencial	
	Taller Conteo de carbohidratos Urabá	Presencial	10
	2019	Curso de maestría Nutrición materno Infantil	Presencial
Curso de maestría Trastornos de la conducta alimentaria		Presencial	10
Taller Conteo de carbohidratos		Presencial	70
Consejería en lactancia materna		Presencial	50
Curso de maestría obesidad enfoque integral		Presencial	7
Seminario Taller de Alimentación y nutrición de la gestante		Presencial	16
Curso SICONUT		Virtual	9
Diplomatura en Contratación e interventoría de servicios de alimentación		Presencial	11
Curso alimentación vegetariana (nutricionistas dietistas)		Presencial	14
Curso de Vegetarianismo responsable y consciente (comunidad)		Presencial	14
Taller de Alimentación en navidad		Presencial	20
2020		Taller Mis primeros alimentos	Virtual
	Coloquios en nutrición clínica	Virtual	97
	Curso SICONUT	Virtual	3
	Talleres Culinaria nutrición: loncheras para niños y adultos	Presencial	30
	Talleres Culinaria nutrición: ensaladas y batidos	Virtual	27

Fuente: Indicadores del programa de Extensión reportados plataforma SIEN, Informes de gestión del programa de Extensión 2017, 2018, 2019.

3.2.7. El relacionamiento con nuestros egresados.

Las actividades del programa de egresados de la Escuela constituyeron un reto fundamental en pro de la participación permanente de los egresados, logrando así el desarrollo de 42 actividades, entre las cuales se destacan la actualización permanente de la base de datos de egresados utilizando diferentes estrategias que permitieron tener identificados 2,403 de ellos; la realización de dos reuniones con empleadores, una en Medellín y la otra en la Región Oriente, en las que participaron 23 representantes de entidades públicas y privadas, quienes realizaron aportes con su percepción sobre el desempeño profesional de los egresados de la Escuela y frente a las necesidades profesionales en los temas de alimentación y nutrición. Desde la gestión que adelantó el Programa de Extensión, se logró contar de manera permanente con la representación de los egresados en el Consejo de Escuela y el Comité de Extensión; se compartió permanente información de interés a través del correo electrónico, por medio del cual se promocionaron las actividades de educación continua, los eventos académicos, artísticos y culturales y se difundieron algunas ofertas laborales de la Escuela y del medio. Es de rescatar el vínculo permanente con las asociaciones COLNUD y ACODIN, a través de convocatorias para promover la colegiatura de los graduados y próximos graduandos, con el fin de fortalecer el gremio y aportar a la cualificación de los profesionales.

La Escuela promovió de manera permanente el retorno de los egresados a la Universidad y por ello propició los encuentros de egresados como un espacio para compartir en el marco de la celebración del día clásico del Nutricionista Dietista; durante este periodo se realizaron 7 encuentros de egresados 3 en Medellín, 2 en Oriente y 2 en Urabá, en los cuales participaron para 2017 (82 egresados), 2018 (48 egresados) y 2019 (88 egresados).

Es importante resaltar la participación de los egresados en los proyectos de Extensión, donde la Escuela favoreció las oportunidades laborales al contratar 188 Nutricionistas Dietistas dentro de los proyectos, promoviendo la gestión del conocimiento y garantizando adecuadas condiciones laborales para los profesionales participantes, permitiendo a su vez el reconocimiento por la calidad académica en todas las actividades desarrolladas.

3.2.8. Jornadas de Extensión.

Se realizaron las Primeras Jornadas de Extensión de la Escuela, la cual tuvo como objetivo “Reconocer los temas estratégicos del quehacer de la extensión universitaria y generar espacios de reflexión frente a la articulación con los ejes misionales que permitan potencializar su desarrollo en la Escuela.” Este espacio contó con la participación de instituciones externas como la Unión Latinoamericana de Extensión Universitaria-ULEU, la Universidad EAFIT y la Universidad de Santander – UDES, además de seis dependencias entre académicas y administrativas de la U de A, lo que permitió contextualizar la proyección de la tercera misión universitaria en la educación superior y profundizar en cada una de las formas de extensión ampliando la conceptualización del quehacer académico en el área.

La programación contó con dos días completos de actividades que convocaron 117 asistentes, 85 en la programación abierta a todo el público y 32 en las actividades propias

de Escuela. Dentro de estas actividades internas, se desarrolló un taller de creación conjunta llamado mapa de empatía, en el cual participaron profesores, el equipo directivo y algunos integrantes del personal administrativo, con el fin de identificar los retos y capacidades de la Extensión de la dependencia, siendo este un punto de partida para proyectar la Política de Extensión de la Escuela (*Ver anexo 30. Memorias Jornadas de Extensión NyD*).

3.2.9. Otras Unidades Adscritas al Programa de Extensión.

Desde la Escuela se han ido conformando grupos de trabajo especializados en temáticas de interés para abordar los problemas de alimentación y nutrición y desde las cuales se ha materializado de forma práctica la articulación de la docencia, la investigación y la extensión. Estos grupos se han ido identificando como unidades adscritas al programa de extensión desde lo administrativo, con el fin de consolidar los resultados de su gestión; además desde los laboratorios se ofertaron servicios por extensión:

- **Unidad de Análisis de Políticas Públicas en Alimentación y Nutrición:** es una instancia académica para la construcción, el análisis, la divulgación y el debate público sobre las políticas públicas alimentarias y nutricionales. Durante este período de gestión se destacó su liderazgo en la Investigación para evaluar los efectos del Programa Buen Comienzo de la Alcaldía de Medellín, en el desarrollo infantil de las niñas y los niños beneficiarios y el diseño del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Antioquia 2020-2031, dos aportes significativos para trazar líneas de acción en beneficio de las comunidades.
- **Unidad de Evaluación de Consumo de Alimentos:** derivado del trabajo realizado por el Grupo de Investigación en Alimentación y Nutrición Humana -GIANH-, con el fin de disponer de herramientas para evaluar la ingesta y hacer planes de alimentación individuales y colectivos contextualizados. A través de los programas de educación continua se fortaleció el uso del Software Consulta Nutricional (SICONUT), diseñado para la atención nutricional a individuos de todos los grupos de edad y las mujeres en proceso de gestación, el cual incluye evaluación del estado nutricional por indicadores antropométricos, bioquímicos, de consumo de alimentos y todos los demás aspectos personales que facilitaran la evaluación, planeación y seguimiento al plan de atención nutricional. Otro producto desarrollado fue la Recopilación de Información de Nutrientes en los Alimentos (RINAs), que contiene la información nutricional de los alimentos y que fue construida a partir del software de Evaluación de Ingesta Dietética (EVINDI), utilizado para investigación en consumo de alimentos.

La profesora Luz Mariela Manjarrés, líder de la Unidad actuó como profesora principal en los desarrollos mencionados, motivo por el cual durante su proceso de jubilación se realizaron las gestiones administrativas para la cesión de derechos a la Escuela, los cuales fueron absolutos y sin limitación alguna los derechos patrimoniales sobre los

productos: Softwares EVINDI y SICONUT, Recopilación de Información de Nutrientes en los Alimentos – RINAs y curso virtual y presencial SICONUT.

- **Unidad de Evaluación de Problemáticas de Interés en Salud Pública:** fue conformada en 2020, a partir del trabajo de un grupo de docentes interesados en analizar y comprender las principales problemáticas en el campo alimentario y nutricional, abogando por el derecho humano a la alimentación adecuada e incidir en las políticas públicas que le competen.
- **Grupo de Estudio Lactamos:** este grupo contó con participación activa de estudiantes, docentes, egresados y comunidad en general con interés alrededor de las temáticas de la lactancia humana, desde donde se promovieron campañas educativas y de concientización en centros comerciales, metro de Medellín e instituciones públicas y privadas en defensa y promoción de esta práctica de gran interés para la alimentación y nutrición de la población. Adicionalmente, se realizó cada año el foro central de lactancia humana con actividades complementarias cada mes, como conmemoración de la semana mundial de la lactancia (programación durante los segundos semestres de cada año). Adicional se desarrolló el curso de alimentación complementaria en modalidad virtual y el curso mis primeros alimentos.
- **Laboratorio de Alimentación y Nutrición Humana:** liderado por el Grupo de Investigación Alimentación y Nutrición Humana-GIANH y con articulación del grupo de investigación Impacto de los componentes alimentarios en la salud, donde se crea, valida y transmite conocimiento básico y aplicado en la ciencia de la alimentación y la nutrición humana, mediante el desarrollo de investigaciones interdisciplinarias que generan impacto científico, tecnológico y de innovación, para beneficio de la sociedad, la economía, la industria y el medio ambiente. El desarrollo de los procesos en el laboratorio cuenta con la más alta tecnología para el análisis, determinación y cuantificación de grasas en alimentos.
- **Laboratorio, Observatorio en Información, Educación y Comunicación para la Salud, Alimentación y la Nutrición. LOB – ICESAN:** su misión es poner a disposición de la comunidad general, académica y científica, de las entidades y organismos oficiales y privados que cumplan funciones relacionadas con la ICESAN, su capital para el fortalecimiento de ésta en todos los ámbitos de acción según sus capacidades y condiciones. Sus acciones se encuadraron en el contexto de la promoción de la salud, y la prevención de la enfermedad, pues se enmarca en el concepto amplio de la Educación para la Salud desde la perspectiva del desarrollo humano y social. Durante este período se centró en el diseño de propuestas de capacitación y formación en temas de ICESAN, las acciones del radio consultorio y el acompañamiento en procesos de investigación de esta temática.

3.2.10. Actividades complementarias realizadas durante el trienio.

- En aras de formalizar el proceso de seguimiento a los proyectos, se comenzó con la recopilación de los archivos bajo un esquema estandarizado que permitió tener la información completa, de fácil acceso y consulta.
- Se aportó la información de Educación Continua y de Asesorías y Consultorías para el Portafolio U. de A., lo cual representó otra opción de mercadeo para los servicios ofertados y adicionalmente, se construyó el brochure publicitario para cada unidad de extensión, con un diseño que permite la descripción concisa de los servicios, como estrategia para hacer mercadeo ante los aliados potenciales.
- Se tramitaron ante la Vicerrectoría de Extensión 13 solicitudes de excepcionalidad en el marco de la Resolución Rectoral 44946 de 2018, lo que generó el reintegro desde la administración central de la Universidad para la Escuela de \$172.377.671 correspondiente a dos contratos.
- Se elaboró la segunda edición del Manual de supervisión e interventoría técnica en servicios de alimentación. Este es producto de la construcción colectiva del equipo de interventores y con los aportes y revisión de las docentes del área de gerencia de servicios de alimentación, que con sus conocimientos técnicos y experiencia pone a disposición de la comunidad un material de gran utilidad en un medio donde los recursos bibliográficos en la temática son escasos.

RETO 4: FORTALECIMIENTO DE LAS RELACIONES INTERINSTITUCIONALES E INTERNACIONALES Y POSICIONAMIENTO DE LA ESCUELA COMO REFERENTE EN LOS TERRITORIOS.

Durante este periodo se realizaron diferentes acciones para el fortalecimiento de la internacionalización de la Escuela, como la gestión, acompañamiento y seguimiento al desarrollo de actividades enmarcadas en convenios y acuerdos internacionales, además de la promoción, apoyo y fomento de la movilidad nacional e internacional de docentes, estudiantes y personal administrativo, lo que permitió recibir visitantes en modalidad de intercambio académico, pasantía de investigación o asistencia a eventos, y propició el intercambio de experiencias académicas, culturales y sociales entre diferentes miembros de la Escuela y sus pares académicos.

Así mismo, tanto profesores como estudiantes y personal administrativo de la Escuela fueron participantes activos y protagonistas en diferentes eventos académicos, posicionando sus grupos de investigación y extensión como referentes y modelos a seguir en la ejecución y promoción de actividades inherentes a la Alimentación y la Nutrición.

Para promover la Internacionalización en Casa se llevaron a cabo diferentes acciones entre las que se destacan el contacto con egresados del pregrado, residentes en diferentes países, con el fin de formar una red de aliados internacionales. Se implementaron actividades como la Clase Espejo, actividades académicas en diferentes idiomas y en el marco de la campaña Suelta la Lengua, Abre tu Mente de la Dirección de Relaciones Institucionales -DRI- de la Universidad se creó el Club de Conversación en inglés, dirigido a toda la comunidad académica de la Ciudadela Robledo, lo que contribuyó a mejorar las habilidades lingüísticas de los participantes.

4.1. Convenios internacionales.

En el periodo se gestionó la firma de ocho nuevos convenios y la renovación de uno de ellos. Igualmente, se acompañó a la Dirección de Escuela en los procesos administrativos y las reuniones realizadas en el marco del Acuerdo de Cooperación Sur-Sur de APC Colombia con el Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición –INAN- de Paraguay (*Ver Anexo 31. Informe APC_Colombia Paraguay*).

Tabla 19. Nuevos convenios internacionales.

 Año	 Convenio	 Universidad	 País
2018	Específico	Universidad Estadual Paulista "Júlio de Mesquita Filho" UNESP	Brasil
2018	Marco	Universidad Santander de Panamá	Panamá
2018	Específico	Universidad de Chile – Fac de Medicina	Chile
2018	Específico	Universidad de Chile – INTA	Chile
2019	Específico	Universidad Agraria	Cuba
2019	Específico	Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo UAEH	México
2019	Específico	Fundación Iberoamericana de Nutrición – FINUT * Renovación	España
2020	Específico	Universidad de la República de Uruguay	Uruguay

4.2. Oportunidades de movilidad internacional.

Durante este periodo se compartió información referente a becas y oportunidades de estudio en el exterior para estudiantes de grado, posgrado y doctorado, ofrecidas por diferentes universidades e instituciones como el Deutscher Akademischer Austauschdienst o Servicio Alemán de Intercambio Académico -DAD-, Sapiencia, Giessen, Marie Curie, Chevening, Colfuturo, Fulbright, ICETEX, Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado -AUIP-, Alianza Pacífico, Erasmus+, Fundación Carolina, Groningen y Becas Santander, entre otras.

A raíz de los correos enviados y el interés de los estudiantes por hacer movilidad, se brindó asesoría a varios estudiantes y egresados, para la elección de universidades en países como España, Chile, Canadá y México. Adicionalmente, 24 de los estudiantes de pregrado respondieron a la convocatoria de la DRI para hacer parte de la Escuela Glocal y recibir capacitación en diferentes temas útiles para la movilidad internacional (*Ver anexo 32. Listado estudiantes interesados en Pensamiento Glocal*).

Se brindó apoyo en el trámite administrativo ante Migración Colombia, la DRI e instituciones de origen y destino, a 94 personas (31 movilidad entrante y 94 movilidad saliente), entre docentes, investigadores, estudiantes y personal administrativo, que realizaron movilidad internacional entrante o saliente durante el periodo, con la finalidad de asistir a eventos académicos, realizar intercambio estudiantil, hacer pasantía de investigación o práctica académica (Tabla 20).

Tabla 20. Movilidad entrante y saliente

 Movilidad	 2017	 2018	 2019	 2020	TOTAL
Entrante	13	10*	17	4 (virtual)****	44
Saliente	46	53**	9***	1	109
TOTAL	59	63	26	5	

La mayoría de movilidad corresponde a la asistencia a eventos, excepto:

*Una persona corresponde a pasantía de investigación.

**Dos personas corresponden a pasantía en práctica de investigación.

***Una persona de pasantía y una práctica.

****Una práctica, una pasantía y dos intercambios.

Para facilitar y promover movilidad internacional saliente de los estudiantes del pregrado, se organizó el paso a paso del proceso y las posibilidades de movilidad. Del total de convenios internacionales vigentes de la UdeA, se seleccionaron aquellos a los que podían aplicar los estudiantes de la Escuela por ser con instituciones que ofrecen programas de nutrición o áreas afines. Además, se compartió, con los interesados, información general sobre algunos países como Chile, Brasil, España y Alemania, a los que podrían hacer movilidad, con información general de trámites migratorios, sitios de interés y requisitos y beneficios ofrecidos a los estudiantes extranjeros por algunas de las universidades.

4.3. Internacionalización en Casa.

Durante este período, la Escuela en articulación con la actual administración de la DRI, hizo énfasis en la Internacionalización en Casa, para lo cual gestionó ante la Escuela de Idiomas, el Programa PIFLE y la misma DRI, la programación de diferentes actividades en la Ciudadela Robledo, como estrategia para el uso de lenguas extranjeras en la Escuela. Se realizaron dos charlas en inglés y una en portugués, además, se compartió la programación de actividades de plurilingüismo en Ciudad Universitaria. Se contactaron algunos egresados del pregrado residentes en el extranjero (*Ver anexo 33. Informe de egresados en el exterior*), con el fin de difundir sus testimonios para motivar el aprendizaje de la segunda lengua; se apoyó a los docentes del pregrado en la realización de algunas Clases Espejo; se compartió con algunos estudiantes, glosarios en diferentes áreas de nutrición y guías de conversación de varios idiomas como, francés, alemán e italiano.

Adicionalmente, como estrategia para visibilizar la Escuela a nivel internacional y buscando incrementar la movilidad internacional entrante, se realizó la traducción de la misión y la visión de la Escuela para publicarla en el micrositio institucional.

Tabla 21. Capacitación y práctica de lenguas extranjeras.

Semestre	Actividad	Público objetivo
2018 - 2	Curso Capacitación Docente – Ingles 1 Curso Capacitación Docente – Conversación 1	Docentes, estudiantes y administrativos de la Ciudadela Robledo
2018 - 2	Charla en Portugués: Interações Brasil-Colômbia: educação e políticas públicas Charla en : Dealing with different accents World Coffe en : Keeping Healthy	
2019 -1	Curso Capacitación Docente – Ingles 1 Curso Capacitación Docente – Ingles 2 Curso Capacitación Docente – Conversación 1	Docentes, estudiantes y administrativos de la Ciudadela Robledo
2019 - 2	Proyecto: Suelta la Lengua, Abre tu Mente Club de Conversación en Taller de Escritura	Estudiantes de pregrado y posgrado de la Ciudadela Robledo

RETO 5: INSTALACIÓN DE CAPACIDADES A PARTIR DE LA GESTIÓN ACADÉMICO ADMINISTRATIVA.

Como parte de la cultura planificadora de la Escuela, durante el mes de enero de cada año se programaron y realizaron las jornadas de planeación, en las cuales se compartió con el personal docente y administrativo de la dependencia los informes de gestión del año inmediatamente anterior por cada área estratégica, incluyendo la información financiera de cada año, la proyección de gastos para la siguiente vigencia y teniendo en cuenta las expectativas e iniciativas de cada una de las áreas, los grupos de investigación, los grupos académicos y los docentes, con el fin de realizar una distribución adecuada de los recursos en cada rubro.

Durante el trienio se realizaron tres jornadas de planeación (2018, 2019 y 2020) donde participaron el 100% de los profesores, el equipo directivo y parte del personal de apoyo administrativo.

En la búsqueda de una mejor comprensión de los procesos administrativos por parte del grupo de profesores, en la jornada de planeación del año 2020 se realizó una actividad pedagógica para reforzar algunos conceptos generales sobre contratación, trámite y legalización de recursos financieros, así como las responsabilidades y funciones que adquieren en los diferentes trámites de compras y servicios de sus proyectos (*Ver Anexo 34. Presentación Procesos Administrativos*).

5.1. Gestión financiera.

Esta área es transversal a la ejecución de actividades en la Escuela y a través de ella se garantizó la transparencia y la adecuada distribución de los recursos sin afectar el funcionamiento administrativo para el cumplimiento de los diferentes ejes misionales.

5.1.1. Centros de costos.

La Escuela de Nutrición y Dietética para la ejecución de sus recursos en el marco del desarrollo de sus acciones de docencia, investigación y extensión, operó durante el trienio diferentes centros de costos, los cuales se clasifican en fondos generales y fondos especiales. En la actualidad la Escuela cuenta con los siguientes centros de costos activos:

- Fondos Generales: son recursos otorgados por la Universidad a la Dependencia, provenientes de los ingresos de matrículas e inscripciones de pregrado, aportes de la Nación, el Departamento, y los recursos de capital destinados para atender las erogaciones correspondientes al funcionamiento básico de la Institución. Son administrados directamente por la Universidad.
 - 22220001 Departamento de Formación Académica.
 - 22220002 Centro de Investigaciones y Extensión.
 - 22260001 Dirección Escuela de Nutrición y Dietética.

- Fondos Especiales: son aquellos en los que se gestionan recursos provenientes de la venta de servicios y la gestión con entidades externas, y son de manejo exclusivo de las propias dependencias, por lo cual su sostenimiento y autofinanciación depende de la gestión administrativa de sus directivos. Para las vigencias 2017, 2018 y 2019, se contó con los siguientes centros de costo:
 - 22230001 Centro de Investigación en Alimentación y Nutrición.
 - 22240001 Seguridad Alimentaria y Nutricional.
 - 22240002 Gerencia MANÁ.
 - 22240003 Gerencia Seguridad Alimentaria y Nutricional Antioquia.
 - 22260002 Dirección Escuela de Nutrición y Dietética.

Los centros de costos 22240001, 22240002 y 22240003 son denominados fondos transitorios, debido a que su creación se dio única y exclusivamente para la ejecución de proyectos específicos de extensión o investigación. Sin embargo, a la fecha no ha sido posible su cancelación y liquidación, dado que cuentan con asuntos financieros por definir:

- 22240001: fue creado para la ejecución del Contrato 4600058538 de 2015 celebrado con el Municipio de Medellín para determinar el perfil de seguridad alimentaria y nutricional de la ciudad.
- 22240002: creado para la ejecución de proyectos con la Gobernación de Antioquia - Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional -MANÁ-, para el acompañamiento técnico, administrativo y jurídico para la ejecución, seguimiento y evaluación de los proyectos establecidos por la Gerencia. En este centro de costos se ejecutaron los siguientes contratos: 4600004868 de 2016, 4600006318 de 2017, 2017SS390193, 4600008719 de 2018 y 4600010239 de 2019. Los últimos dos contratos terminaron su ejecución el 15 de noviembre de 2019 y el 22 de diciembre de 2019, respectivamente, por lo cual se encuentran en proceso de suscripción de acta de liquidación, esto permitirá la cancelación del centro de costos.
- 22240003: creado para la ejecución de proyectos con la Gobernación de Antioquia - Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional -MANÁ- con el objetivo de llevar a cabo la estrategia de complementación alimentaria para la población escolar con matrícula oficial en los grados preescolar y primaria, y para lo cual se suscribieron los siguientes contratos: 2012SS390018, 2012SS390041 y 2013SS390001. Si bien, dichos contratos terminaron su ejecución en los años 2012 y 2013, la Gobernación de manera errónea retuvo un valor de \$2.030.699.731, aduciendo que la Universidad se encontraba en la obligación de practicar retenciones de estampilla en nombre de ellos. La gestión de recuperación de dicho dinero, se encuentra en manos de la Oficina Jurídica de la Universidad por medio de procesos judiciales, por lo cual es necesario se resuelvan estos asuntos para realizar la liquidación del centro de costos.

Al momento de liquidar los centros de costos, aquellos que presenten superávit, el valor será trasladado al centro de costos 22260002, sin embargo, de conformidad con el artículo 20 del Acuerdo Superior 350 de 2007, cuando al cierre de una vigencia fiscal se determinare un déficit, se deberán incluir las apropiaciones necesarias para su cancelación en la

vigencia siguiente, por lo cual, dicho déficit será asumido desde el centro de costos 22260002.

Centro de Costos 22230001: Centro de Investigación en Alimentación y Nutrición.

Es el centro gestor en el cual se administran los ingresos y ejecuciones de los proyectos y grupos de investigación de la Escuela. Desde este centro de costos se ha realizado la ejecución del proyecto de investigación para la recolección, digitación y el análisis de consumo de alimentos en algunos pueblos indígenas de Colombia de las regiones Amazonía, Orinoquía y Pacífica, en el marco del Estudio Nacional de la Situación Nutricional de los Pueblos Indígenas -ENSANI-, ejecutados de manera continua en los años 2017, 2018 y 2019 con instituciones como el Programa Mundial de Alimentos y la Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-.

En la Tabla 22, se presenta la información de ingresos y egresos para el periodo 2017-2019. Los programas que componen este Centro son: Administración del CIAN, Investigaciones, Revista Perspectivas en Nutrición Humana y Grupos de Investigación.

Debido a los resultados obtenidos en vigencias anteriores, especialmente gracias a los excedentes generados en la ejecución del Contrato 4600058538 de 2015 celebrado con el Municipio de Medellín para determinar el perfil de seguridad alimentaria y nutricional de la ciudad, permitió que durante los años 2017, 2018 y 2019 se generará un apoyo constante y continuo a los Grupos de Investigación y a los estudiantes de la Maestría de Ciencias de la Alimentación y Nutrición Humana para el desarrollo de sus investigaciones. No obstante, dichos recursos se han ido agotando con la ejecución del año 2020; por lo tanto, se hace necesario que para el año 2021 se analicen diversas alternativas que permitan que el CIAN se financie y continúe fortaleciendo sus principales procesos, puesto que actualmente la Dirección de Escuela asume el costo del personal de apoyo del Centro.

Centro de Costos 22260002: Dirección Escuela de Nutrición y Dietética.

Es el centro gestor en el cual se administran los ingresos y ejecuciones de los proyectos y actividades de la Escuela. Desde este centro se dio la ejecución de proyectos de extensión que generaron un alto nivel de ingresos para la Escuela:

- Contrato 460006176 de 2017, 2017SS380001 y 4600008638 de 2018 con el Departamento de Antioquia – Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud para brindar apoyo a la realización de las acciones técnicas, administrativas, Jurídicas y financieras que permitieran la implementación de las políticas públicas de primera infancia, infancia y adolescencia y juventud del Departamento de Antioquia.
- Contrato 4600075430 de 2018 con el Municipio de Medellín – Secretaría de Educación para evaluar los efectos del Programa Buen Comienzo en el desarrollo infantil de las niñas y los niños beneficiarios, a través de un proceso investigativo.

- Contrato 460009011 de 2018 con el Departamento de Antioquia – Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia para prestar el servicio de acciones en seguridad alimentaria para mejorar el estado nutricional de los niños menores de 5 años, mujeres gestantes y lactantes con bajo peso y sus familias, de las comunidades indígenas priorizadas de los municipios de Frontino, Dabeiba y Urrao.
- Contrato 4600079563 de 2019 con el Municipio de Medellín para realizar actividades de estructuración, documentación e implementación de la estrategia tiendas escolares saludable.
- Convenio 460008474 y 2018AS390154 con el Departamento de Antioquia – Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia para la implementación del perfil alimentario y nutricional del departamento, para la identificación de la situación alimentaria y nutricional de los hogares en Antioquia.
- Convenio 2018AS390155 con el Departamento de Antioquia – Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia para realizarla formulación del plan decenal de seguridad alimentaria y nutricional del Departamento.

En la tabla 23, se puede observar la información de ingresos y egresos para las vigencias 2017-2019. Los programas que componen este Centro son: Administración de la Escuela, Otros Administración Escuela, Unidad de Relaciones con el Entorno, Unidad de Consultorías Profesionales, Unidad de Prevención y Promoción, Unidad de Educación Alimentaria y Nutricional, Unidad de Análisis Sensorial y Posgrados.

Como puede observarse, al cierre de cada vigencia, se mantuvo un saldo relativamente constante para el centro de costos, que oscila entre los 4.200 y los 5.000 millones de pesos. Estos saldos permitieron que cada año la Escuela pudiera realizar la proyección del Plan Anual de Inversiones, teniendo en cuenta los requerimientos y necesidades de cada uno de sus proyectos, actividades e iniciativas. Se proyectaron presupuestos anuales para los años 2018, 2019 y 2020 entre los 2.300 y 2.600 millones de pesos. La consolidación en los planes anuales de inversión, ha permitido que la Escuela fortalezca en su interior el apoyo técnico, administrativo, financiero y jurídico para el desarrollo de cada una de sus iniciativas y generando una capacidad instalada que le permitió durante estos años la operación continua de proyectos de extensión e investigación con entidades externas como: Departamento de Antioquia, Municipio de Medellín, Grupo EPM, Fundación EPM, TIGO UNE, Programa Mundial de Alimentos y la Organización para las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura -FAO-.

Tabla 22. Centro de Costos 22230001: Centro de Investigación en Alimentación y Nutrición.

PROGRAMA	INGRESOS				%	EGRESOS				
	2017	2018	2019	TOTAL (2017 A 2019)		2017	2018	2019	TOTAL (2017 A 2019)	%
Administración CIAN	1,208,371,566	2,248,330	35,981,837	1,246,601,733	47.67%	700,755,120	38,921,468	47,315,869	786,992,457	31.91%
Investigaciones	294,267,382	432,632,177	608,698,216	1,335,597,775	51.07%	575,978,125	387,781,494	481,682,772	1,445,442,391	58.61%
Revista Perspectivas en Nutrición Humana	799,766	6,766,110	2,988,000	10,553,876	0.40%	79,033,959	42,825,189	12,976,331	134,835,479	5.47%
Grupos de Investigación	4,560,000	1,000,000	16,999,873	22,559,873	0.86%	39,242,179	22,643,449	37,216,715	99,102,343	4.02%
TOTALES	1,507,998,714	442,646,617	664,667,926	2,615,313,257	100.00%	1,395,009,383	492,171,600	579,191,687	2,466,372,670	100.00%

SALDO PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2016	241,250,244
SALDO PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2017	402,625,593
SALDO PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2018	433,423,451
SALDO PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2019	518,270,656

Tabla 23. Centro de Costos 22260002: Dirección Escuela de Nutrición y Dietética.

PROGRAMA	INGRESOS					EGRESOS				
	2017	2018	2019	TOTAL (2017 A 2019)	%	2017	2018	2019	TOTAL (2017 A 2019)	%
Administración de la Escuela	3,309,413,582	19,935,839	90,892,248	3,420,241,669	10.51%	1,990,627,001	2,153,255,919	1,920,591,812	6,064,474,732	18.69%
Otros Administración de la Escuela	86,270,799	91,326,657	42,476,361	220,073,817	0.68%	416,023,714	515,158,658	398,105,020	1,329,287,392	4.10%
Unidad de Relaciones con el Entorno	64,421,271	732,984,517	316,488,000	1,113,893,788	3.42%	45,892,928	597,219,089	78,668,406	721,780,423	2.22%
Unidad de Consultorías Profesionales	3,927,364,460	9,057,387,803	13,703,987,547	26,688,739,810	82.02%	4,791,988,175	5,700,803,350	12,576,674,949	23,069,466,474	71.10%
Unidad de Prevención y Promoción	17,493,400	20,760,750	483,597,167	521,851,317	1.60%	93,359,106	65,263,981	376,494,451	535,117,538	1.65%
Unidad de Educación Alimentaria y Nutricional	0	0	0	0	0.00%	69,190,302	52,750,285	40,634,847	162,575,434	0.50%
Unidad de Análisis Sensorial	101,037,464	4,671,500	0	105,708,964	0.32%	85,278,310	90,392,671	0	175,670,981	0.54%
Unidad de Gestión Tecnológica	0	0	0	0	0.00%	0	0	0	0	0.00%
Posgrados	85,477,246	167,276,034	214,291,164	467,044,444	1.44%	98,045,469	112,164,402	178,550,933	388,760,804	1.20%
TOTALES	7,591,478,222	10,094,343,100	14,851,732,487	32,537,553,809	100.00%	7,590,405,005	9,287,008,355	15,569,720,418	32,447,133,778	100.00%

SALDO PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2016	4.644.926.928
SALDO PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2017	4.574.884.561
SALDO PRESUPUESTAL A DICIEMBRE 31 DE 2018	4.979.908.738
SALDO PRESUPUESTAL A DICIMEBRE 31 DE 2019	4.263.400.294

5.1.2. Plan anual de inversión, austeridad y eventos.

Con base en el Acuerdo 061 de 2013, que establece las políticas para la gestión financiera de la Escuela, se desarrolló de manera anual la proyección del Plan Anual de Inversión para los centros de costos especiales de la dependencia, el CIAN y la Dirección. Dichos planes, fueron presentados a los diferentes estamentos de la Escuela. Para el caso del Centro de Investigación, fueron revisados y avalados por el Comité Técnico de Investigación y en el caso de la Dirección, por el Consejo de Escuela. Todos los PAI y las actas de presentación y aprobación de los mismos, pueden ser consultadas en el siguiente enlace <http://sien-nyd.udea.edu.co/planaccion.html>.

Dentro de la proyección anual, la Dirección de Escuela buscó fortalecer la participación de profesores y estudiantes en los eventos académicos y científicos, del orden regional, nacional e internacional. Si bien fue posible participación en múltiples eventos, a continuación, se destacan aquellos en los que se tuvo una participación masiva (Tabla 24).

Tabla 24. Participación de docentes y estudiantes en eventos académico científicos.

2017	
 Evento	Participación
Simposio "Avances de investigación y desafíos para el profesional, en el control temprano de las enfermedades crónicas", Cartagena del 6 al 8 de julio.	6 docentes
VII Congreso Iberoamericano de Unidades Promotoras de la Salud y Universidad, construyendo entornos sociales y educativos saludables en Alicante, España del 24 de junio al 10 de julio.	3 docentes y 8 estudiantes
IUNS 21 ST ICN International Congress of Nutrition, Buenos Aires - Argentina, desde el 15 hasta el 20 de octubre.	7 docentes y 3 estudiantes
XVII Congreso Colombiano de nutrición y Dietética y I Internacional e Interdisciplinario en Alimentación y Nutrición, del 10 al 12 de agosto en Bogotá.	3 docentes y 3 estudiantes
MEETING de la Sociedad Internacional de Nutrición Deportiva (ISSN), en Medellín del 27 al 28 de octubre.	9 estudiantes

2018	
 Evento	Participación
XIII Congreso Colombiano e Iberoamericano de Gerontología y Geriatria 2018, en Barranquilla del 17 al 19 de mayo.	2 docentes
Congreso "Metabolismo y nutrición clínica, hacia una terapia de nutrición integral", en Bogotá del 24 al 26 de mayo de 2018.	4 docentes y estudiantes
Congreso Iberoamericano de Investigación Cualitativa en Salud, en Florianópolis - Brasil, del 4 al 7 de septiembre.	3 docentes
"Encuentro Retos y Experiencias en los Procesos de Acreditación de Calidad en Instituciones de Educación Superior, en bogotá el 7 de noviembre.	3 docentes
II Congreso ISSN Colombia 2018, Medellín del 27 al 28 de octubre.	1 docente y 21 estudiantes
V congreso Nacional Redcups 2018, en Ibagué - Tolima del 24 al 26 de octubre.	13 estudiantes y 3 estudiantes
XVIII Congreso Latinoamericano de Nutrición - SLAN, en Guadalajara México, del 11 al 15 de noviembre.	12 docentes y 14 estudiantes
III Jornada de Proyección de la Investigación de la Escuela de Nutrición y Dietética, del 2 al 7 de octubre.	Invitados nacionales e internacionales desde México, Estados Unidos, Chile y Bogotá

2019	
 Evento	Participación
Construcción de la Red de Académicos por el Derecho a la Alimentación y Nutrición Adecuada en el marco de la Salud Alimentaria, Bogotá del 6 al 7 de mayo.	2 docentes
33º Congreso de Metabolismo y Nutrición Clínica - Hacia una Terapia Integral, Cartagena del 2 al 4 de mayo.	66 estudiantes
XVIII Congreso Colombiano de Nutrición y Dietética y II Internacional e Interdisciplinario en Alimentación y Nutrición, del 15 al 17 de agosto en Manizales.	7 docentes y 28 estudiantes
Encuentro Regional Conmemorativo y IX Congreso Nacional: Horizontes, desafíos y porvenir del y la nutricionista en la región, nutrityecto. Guatemala del 31 de agosto al 5 de septiembre.	2 docentes
Congreso de la Sociedad Internacional de Nutrición Deportiva ISSN Colombia de 2019, Medellín del 25 al 27 de octubre.	10 estudiantes

Para el año 2020 debido a la emergencia sanitaria decretada a raíz de la COVID 19, fue necesario posponer la participación en los diferentes eventos académicos y científicos programados; sin embargo, se espera que para el último trimestre del año se reactiven estas actividades, algunas en modalidad virtual.

Por otra parte, atendiendo las disposiciones establecidas en la Resolución Rectoral 25750 de 2008, por medio de la cual se establecen las políticas sobre eficiencias y austeridad en el gasto público, se entregó anualmente a la administración central de la Universidad los informes de austeridad y eficiencia del gasto de la Escuela, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace <http://sien-nyd.udea.edu.co/planaccion.html>.

5.1.3. Gestión del conocimiento.

Desde el área de Gestión Financiera se trabajó de manera articulada con el Programa de Extensión para crear un rubro específico denominado Gestión del Conocimiento que integra los tres ejes misionales universitarios y permitió fortalecer el desarrollo de productos académicos y de investigación, como valor agregado para los convenios administrativos firmados con aliados estratégicos como la Gerencia de MANA y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventud de la Gobernación de Antioquia. Esta propuesta logró incorporarse en los siguientes convenios:

- Evaluación Política Pública Departamental Atención Integral a la primera Infancia “Buen comienzo Antioquia 2018”.
- Propuesta técnica y participativa para la formulación del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia PDSAN con enfoque prospectivo 2020- 2031.
- Cátedra para la Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Población del Departamento de Antioquia.
- El enfoque diferencial étnico en la formulación del Plan Decenal de Seguridad Alimentaria y Nutricional del Departamento de Antioquia.
- Tejiendo sentidos a partir de la historia. Por una alimentación saludable en Antioquia. Programa MANÁ.

5.1.4. Estado financiero al cierre del trienio y proyección.

Si bien al finalizar el año 2019, la Escuela cerraba su centro de costos con una disponibilidad de \$4.263.400.294, en el primer semestre del año 2020, se presentó una situación que cambió el panorama financiero, atendiendo el mandamiento de pago en contra de la Universidad por el Departamento de Antioquia, mediante la Resolución 2020060001397 del 22 de enero de 2020 y las excepciones declaradas en la Resolución 2020060008181 del 24 de marzo de 2020. Por lo cual se procedió a realizar la devolución de los recursos no ejecutados del Contrato 2012SS390041 suscrito entre la Universidad de

Antioquia y el Departamento de Antioquia – Gerencia de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Antioquia MANÁ.

La devolución de los recursos se hizo efectiva el pasado 20 de abril de 2020, por medio del Comprobante de Pago 7100360662 por un valor total de \$1.922.722.995, cifra en la que se encontraba incluida los recursos no ejecutados del contrato, por \$1.868.546.413 y la respectiva indexación financiera, por el tiempo transcurrido entre el momento de la notificación del mandamiento de pago y la fecha en la que se canceló la obligación, por \$54.176.582. El pago se realizó con el documento de cobro SH2020-1604-24 del 16 de abril de 2020 de la Gobernación de Antioquia.

Dicha situación, conlleva a que actualmente se presente un déficit presupuestal para el centro de costos de la Dirección, toda vez que las iniciativas planteadas para el año 2020, continuaron su ejecución, con el fin de cumplir con los indicadores propuestos. No obstante, cabe resaltar que se han realizado esfuerzos grandes para ajustar el presupuesto anual de ejecución; durante las jornadas de planeación de la Escuela, en enero de 2020, se habían planteado una proyección del Plan Anual de Inversiones, cercano a los \$2.700 millones, no obstante, ante la devolución de los recursos a la Gobernación, así como la suspensión de procesos de negociación de proyectos en ejecución y la poca oferta de nuevos proyectos, a raíz de la COVID 19, conllevó a realizar ajustes presupuestales, con una disminución del PAI a \$2.355 millones, y el cual conforme a las políticas universitarias, busca garantizar la continuidad y el respaldo al Talento Humano que se tenía contratado para la presente vigencia.

Así mismo, en conjunto con las actividades de ajuste en los gastos que permitieran una disminución en la ejecución presupuestal, de manera paralela se realizó la gestión de recuperación de recursos en negociaciones con las Vicerrectorías Administrativa y de Extensión:

- Está en proceso el reintegro de los beneficios otorgados por la Vicerrectoría de Extensión, mediante los oficios VRE-EXC-021y VRE-EXC-022, para que conforme a la distribución indicada en el parágrafo 2 del artículo primero del Acuerdo Superior sean devueltos a la Escuela, parte de las deducciones aplicadas en los contratos 2017SS390193 y 2017SS380001, \$108.057.593 y \$64.320.078, respectivamente.
- Frente a los dineros devueltos a la Gobernación en el marco del Contrato 2012SS390041, la Escuela gestiona actualmente ante la Vicerrectoría Administrativa, la devolución de las deducciones aplicadas por dichos ingresos y que se estiman en \$112.112.785.
- El Departamento de Antioquia adeuda a la Escuela \$2.030.669.731 por valores retenidos de manera errónea en la ejecución de los contratos 2012SS390018, 2012SS390038, 2012SS390041, 2012SS390060 y 2013SS390001. Este dinero se encuentra en cobro judicial por medio de la oficina de Asesoría Jurídica.
- En la ejecución del Contrato 4600009011 de 2018 con la Gobernación de Antioquia, para la ejecución del Proyecto Indígenas, queda pendiente la facturación final por \$403.096.046. Cabe recordar que dicho contrato se suspendió desde el 1 de abril de

2020, a raíz de la emergencia sanitaria por el COVID 19. Se espera poder reanudar la ejecución de las actividades finales y proceder con el cobro de dicho dinero.

Conforme con la información anterior, es necesario fortalecer las negociaciones con entidades externas, que permitan generar excedentes financieros para garantizar solvencia para el pago de los rubros contemplados en los planes anuales de inversión, buscando con ello el fortalecimiento de los procesos misionales de la Escuela y el cumplimiento de los objetivos e indicadores planteados en el plan de acción.

Es importante aclarar que en caso de no contar con una respuesta oportuna por parte de los despachos judiciales, frente a las demandas que adelantó la Universidad en contra del Departamento de Antioquia y que buscan la recuperación de los \$2.030.669.731 mencionados anteriormente, será necesario reestructurar la proyección presupuestal para el 2021, ya que no se tendría el suficiente músculo financiero que respalde dicha inversión.

5.1.5. Gestión del riesgo.

La Escuela participó activamente en los procesos de Gestión del Riesgo, cumpliendo a cabalidad con todos los requerimientos y entregables solicitados por el Comité Coordinador del Sistema de Control Interno y la Dirección de Planeación y Desarrollo Institucional de la Universidad, y desarrolló al interior de la dependencia los procesos pedagógicos que permitieran la identificación, evaluación y gestión de aquellos eventos que pudieran afectar o impedir el logro de los objetivos institucionales. De igual manera se desarrollaron actividades que buscaban responder, ante la presencia de un riesgo, de manera efectiva, eficiente, transparente y generando valor a la sociedad.

Las actividades desarrolladas para minimizar la presencia de riesgos financieros al interior de la Escuela, se enuncian en la Tabla 25.

Tabla 25. Actividades para prevenir los riesgos financieros.

Actividad/Producto	Definición	Cronología
Formulación del nuevo Mapa de Riesgos de Corrupción	Se realizó contextualización en el tema a la Coordinación de Planeación y al equipo directivo de la Escuela y posteriormente se formula nuevo Mapa de Riesgos de Corrupción de la Escuela de Nutrición.	Agosto 13 a Diciembre 10 de 2018
Reporte de Mapa de Riesgos definitivo a nivel central	Envío de nuevo Mapa de Corrupción de la Escuela a Dirección de Planeación y Desarrollo institucional de la Universidad	Diciembre 11 de 2018

Socialización Mapa de Riesgos de Corrupción a profesores	Durante la jornada de planeación de la Escuela	Jornadas del 21 al 23 de enero de 2019
Publicación Mapa de Riesgos de Corrupción	Notificación de publicación del Mapa de Corrupción de toda la Universidad	Mayo 29 de 2019
	Publicación en el SIEN del Mapa de Riesgos de Corrupción de la Escuela	Mayo 31 de 2019
Ejecución Medidas de Tratamiento: Actividades que se propusieron en el Mapa de Riesgos de Corrupción, para mitigar y/o prevenir los riesgos	Capacitaciones al personal administrativo de la Escuela en los siguientes temas: <ul style="list-style-type: none"> ● Generalidades Gestión del Riesgo. ● Principios básicos de la contratación pública. ● Principios básicos de la función pública y Universitaria. ● Régimen de inhabilidades e incompatibilidades. ● Derechos, deberes y obligaciones del trabajador universitario y régimen disciplinario. 	Marzo – Septiembre 2019
	Publicación de información sobre riesgos de corrupción en la página web de la Escuela, con invitación a consultar a través del correo electrónico de cada empleado y docente.	Abril 22 de 2020
Reporte de seguimiento de Gestión de Riesgos de Corrupción	Seguimiento Mapa de Corrupción a nivel central	Agosto 26 de 2019
	Seguimiento Mapa de Corrupción a nivel central	Diciembre 4 de 2019
	Reporte de primer seguimiento de Mapa de Corrupción del 2020	Abril 28 de 2020

5.2. Comunicaciones.

La comunicación, como proceso transversal e inherente del quehacer institucional, se ejecutó desde una dimensión estratégica para la planeación, implementación y evaluación de propuestas informativas, de reconocimiento, relacionamiento, posicionamiento y promoción publicitaria, mediante acciones de presencia digital, generación de contenidos en diversos formatos, espacios de interacción con los diferentes stakeholders, gestión de

los medios de comunicación y consolidación de la imagen e identidad de la Escuela, en coherencia con los lineamientos universitarios de la Dirección de Comunicaciones de la Universidad.

Durante el trienio, comunicaciones fue un área articuladora que permitió integrar a los diferentes estamentos, aportando en múltiples niveles y escenarios para el alcance de los objetivos que responden a los ejes misionales: docencia, investigación y extensión. Con esta concepción se gestaron campañas que crearon un valor agregado a los procesos y proyectos de la Escuela.

Dentro de las actividades lideradas desde la Coordinación de Comunicaciones se destacan:

- Consolidación de la propuesta del Plan de Comunicaciones de la Escuela de Nutrición y Dietética, como un producto que acerca las políticas universitarias de la Dirección de Comunicaciones a la realidad específica de la Unidad Académica, con una mirada global de las fortalezas, debilidades, necesidades y procesos de la Escuela y posibles rutas de acción con cada público.
- Articulación y actualización de los medios de comunicación de la Escuela, fortaleciendo la presencia en espacios digitales y haciendo uso de las herramientas virtuales como redes sociales y página web, con un enfoque estratégico de información, visibilidad, posicionamiento y difusión.
- Relacionamiento permanente y directo con los públicos de interés, haciendo de los eventos institucionales una oportunidad de acercamiento, retroalimentación y afianzamiento de vínculos: actos de graduación, entregas de reconocimientos, homenajes, conmemoración de la fundación de grupos de investigación, encuentros de egresados, entre otros.
- Acercamiento parcial a los medios de comunicación regionales como una apuesta para la adquisición social del conocimiento, la visibilidad, reconocimiento y diferenciación entre públicos externos, la divulgación de información y el posicionamiento que refleje los logros de docencia, investigación y extensión de la Escuela.
- Campaña de difusión del proceso de Autoevaluación con fines de Acreditación del pregrado de Nutrición y Dietética, con la cual fue posible vincular a todos los estamentos, hacerlos parte del proceso y generar sentido de pertenencia por el programa. La campaña permitió generar identidad y recordación.
- Producción de contenidos audiovisuales en diferentes formatos como acción comunicativa para la difusión de temas de interés.
- Difusión de contenidos educativos a través de diferentes medios, para generar un impacto social que le brinde información de calidad a la población en cuanto a alimentación y nutrición, que permita el acercamiento con la comunidad y que ponga el conocimiento científico al servicio de las personas.
- Reconocimiento, diferenciación y posicionamiento entre públicos externos con la participación en ferias y eventos como “Camino a la UdeA”, dirigida a estudiantes de décimo y once de los colegios de la región y Expo Ingeniería, evento académico de la Facultad de Ingeniería de la UdeA.

- Comunicación para la gestión del cambio, el fortalecimiento de la cultura y acompañamiento en el mejoramiento del clima organizacional.
- Consolidación de la línea gráfica e identidad visual de la Escuela, soportada en el Manual de Identidad Institucional, como una estrategia de reconocimiento y de imagen para la Escuela.
- Acompañamiento protocolario, diseño de imagen gráfica y logística de eventos como apoyo para las demás dependencias de la Escuela en la ejecución oportuna y acertada de sus estrategias.
- Participación en la Red de Comunicadores de la Universidad de Antioquia y articulación con otras unidades académicas a través de comités, para generar acciones en conjunto que diversifiquen la propuesta comunicativa de la Escuela y que permitan la interacción con otros públicos.

5.3. Dirección y Planeación.

Desde la Dirección de Escuela, en su rol de la gestión institucional se mantuvo un relacionamiento constante con aliados estratégicos interno y externos, que permitieron consolidar desarrollos y alianzas importantes para el logro de los objetivos institucionales.

5.3.1. Participación en estamentos universitarios.

Al interior de la Escuela y bajo el liderazgo y participación de la Dirección se mantuvieron activos diversos espacios de concertación y deliberación de apuestas que contribuyeron de manera permanente al desarrollo institucional. Entre ellos se destaca el *Consejo de Escuela*, máximo organismo decisorio, conformado por directivos y representantes de todos los estamentos universitarios. Se resalta que durante este trienio el Consejo siempre contó con la representación activa de profesores, estudiantes y egresados, lo que permitió tener un carácter democrático, participativo y pluralista en las sesiones ordinarias programadas quincenalmente y aquellas de carácter extraordinario que fue necesario realizar.

Se desarrollaron también de manera periódica el Comité Técnico de Investigación, Comité de Currículo, Comité de Posgrados, Comité de Tutores, Comité de Prácticas, Comité de Extensión y de manera esporádica el Comité de Emergencias, siempre dando cumplimiento a la normativa universitaria que los estableció.

La participación en varios espacios al interior de la Universidad, permitió una interacción permanente con las demás dependencias institucionales. Se destaca la participación de la Dirección de Escuela en:

- **Consejo Académico:** máximo organismo académico de la Universidad, conformado por los integrantes del Equipo Rectoral, decanos y directores y representantes de los estamentos universitarios. Se reúne quincenalmente para discutir y acordar temas de importancia y trascendencia institucional y la Dirección de Escuela participa como invitada permanente.

- **Comité del área de la Salud:** conformado por los decanos y directores de las unidades académicas del área de la salud, que se reúnen quincenalmente donde además de discutir la agenda de cada sesión ordinaria o extraordinaria del Consejo Académico, se debaten temas de interés para el área.
- **Comité de Asuntos Profesorales.** Es un Comité del Consejo Académico, donde la Dirección de Escuela tiene la representación del área de la salud. En sus reuniones quincenales se discuten y aprueban solicitudes de ascenso en el escalafón docente, años sabáticos y algunas excepciones de posgrado.
- **Comité de Formación Ciudadana y Constitucional.** Espacio en el que se discuten los contenidos del curso de Formación Ciudadana y Constitucional y se designan los docentes que lo servirán. La participación de la Dirección de Escuela es a nombre del Consejo Académico, cuyas reuniones se programan semestralmente.
- **Comité Directivo del Programa de Salud de la Universidad de Antioquia.** Las reuniones son mensuales y la Dirección de Escuela actúa solo como suplente del Decano de la Facultad Nacional de Salud Pública, en representación del Consejo Académico.
- **Comité de Ciudadela de Robledo.** Conformado por los tres directivos de la Ciudadela Robledo, que se reúnen con periodicidad para discutir asuntos de interés de las tres dependencias.
- **Comité Cultural de Robledo:** Creado por las directivas de las tres Unidades Académicas de la Ciudadela Robledo y conformado por Directivos y Coordinadores de Bienestar y Comunicaciones para discutir y proyectar los temas que harán parte de la agenda cultural que se comparte con estudiantes, profesores, egresados y personal administrativo.
- **Grupo Administrativo de Gestión Ambiental -GAGA-**, Un espacio conformado por los tres Directivos de Ciudadela Robledo y la Administradora y el Jefe de Vigilancia y Servicios Generales de la sede.

5.3.2. Participaciones corporativas.

Desde 1990, cuando fue creada la Asociación Colombiana de Facultades de Nutrición y Dietética -ACOFANUD-, la Escuela de Nutrición y Dietética de la Universidad de Antioquia ha participado como afiliado activo. Durante el trienio se participó en tres asambleas generales y una de carácter extraordinario, así como en 5 reuniones del Consejo de Directores de Nutrición y Dietética de todo el país; espacio donde se discutieron temas estratégicos para la formación del Nutricionista Dietista en Colombia y decisiones trascendentales para el desarrollo de la Asociación. En la actual junta directiva se destaca

la participación de la profesora Laura Inés González Zapata en representación de los profesores de la Escuela.

Como una estrategia de acercamiento y de articulación entre las diversas Facultades y Escuelas de Nutrición y Dietética del país, ACOFANUD consolidó las mesas temáticas de investigación y docencia, en ellas se debaten temas conjuntos con el fin de fortalecer el desarrollo de los programas. En la mesa de investigación la representación de la Escuela ha estado en la profesora Laura Inés González Zapata quien ha hecho importantes aportes en la consolidación de este tema. Se destaca también el liderazgo de la profesora Diana María Orozco Soto quien coordina la mesa de docencia.

La Escuela también ha hecho parte activa de las Mesas Técnicas de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los Municipios de Medellín, Itagüí, Rionegro y Santa Fe de Antioquia, y ha sido invitada para hacer parte del recién conformado Consejo Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CODESAN-, liderado por la Gerencia de MANA (Tabla 26).

Tabla 26. Consolidado de participación en órganos externos.

 Nombre	 Institución o entidad a la cual está adscrito	 Responsable en la U
Mesa Seguridad Alimentaria y Nutricional de Medellín Submesa Seguridad Alimentaria y Nutricional de Itagüí	Equipo de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Secretaría de Inclusión Social Familia y Derechos Humanos de la Alcaldía de Medellín	Lorena Patricia Mancilla López
Mesa Seguridad Alimentaria y Nutricional de Rionegro	Área de Seguridad Alimentaria y Nutricional, adscrita a la Subsecretaría de Protección Social de la Alcaldía de Itagüí	Directora y Coordinadora de Planeación
Mesa SAN Santa Fe de Antioquia	Municipio de Rionegro	Yury Marcela Ocampo Buitrago
Red Académica Colombiana sobre el Derecho Humano a la Alimentación y Nutrición Adecuada - Red Académica DHANA	Secretaria de salud y protección social	Julia María Monsalve
Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Nutrición y Dietética	FIAN - Colombia	Eliana Pérez Tamayo, Diego Alejandro Gaitán Charry, Laura Inés González Zapata, Gustavo Andrés Cediél.
Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe (ODA-ALC)	ACOFANUD	Berta Lucia Gaviria Gómez
CODESAN	Alianza de universidades de América Latina y el Caribe	Martha Cadavid Castro y Eliana Pérez Tamayo

5.3.3. Coordinación de Planeación.

En este trienio se destacó el apoyo brindado por la División de Talento Humano de la Universidad de Antioquia con la aprobación del cargo de Coordinación de Planeación adscrita a la Dirección de Escuela, dicho cargo fue asignado para un profesional temporal, que está en constante comunicación con la División de Planeación institucional para realizar el seguimiento al cumplimiento del plan de acción y sus indicadores de gestión, trabajo que se articula con la Coordinación del Sistema de información de la Escuela.

La Coordinación de Planeación fue la encargada de apoyar a la Dirección en la preparación y puesta en marcha de la jornada anual de planeación y el seguimiento a los compromisos que de allí surgieron y se acordaron con la comunidad académica. También se incluyeron dentro de las funciones de esta coordinación, reportar los indicadores de Escuela en el aplicativo Strategos de la Universidad, verificar el diligenciamiento y consolidar los indicadores de internos y de plan de mejora para las diferentes áreas de la Escuela; además hacer seguimiento al mantenimiento y adecuación de la planta física de la Escuela, y formular, ejecutar y evaluar los proyectos de estampilla que se gestionan ante el nivel central de la Universidad (*Ver anexo 35. Reporte indicadores SIPLA y estrategos 2017-2020*).

Al finalizar el periodo de gestión y como respuesta a las demandas de la pandemia por COVID-19, desde la Coordinación de Planeación se lideró la consolidación de los procedimientos de bioseguridad para la Escuela, articulados al Proceso de Bioseguridad de la Universidad de Antioquia y a los lineamientos nacionales, los cuales pueden ser consultados en el siguiente enlace <http://sien-nyd.udea.edu.co/protocolobio.html>.

Durante este trienio la Coordinación de Planeación acompañó a la Dirección de Escuela en el cumplimiento de compromisos con los aliados estratégicos internos y externos, apoyó la consolidación de información y elaboración del informe de gestión y el informe de empalme.

5.3.4. Reconocimiento a la gestión.

Así como la labor investigativa, cultural y deportiva de profesores y estudiantes ha sido reconocida a lo largo del trienio, por la gestión administrativa se obtuvo los siguientes reconocimientos:

- Segundo lugar en la categoría Universidades Promotoras de Salud en el Premio Nacional Corazones Responsables 2017, por el programa Nutre tu Vida.
- La Gobernación de Antioquia confiere Medalla de Oro a la Seguridad Alimentaria y Nutricional a la Universidad de Antioquia Escuela de Nutrición y Dietética - noviembre 7 de 2019.
- Laboratorios Laproff otorga reconocimiento a la Escuela de Nutrición y Dietética por sus 20 años de investigación científica en el desarrollo de nuevos productos que impactan el futuro de nuevas generaciones de nuestro país - noviembre 22 de 201

5.3.5. Gestión y ejecución proyectos de inversión.

Con el apoyo de la División de Logística e Infraestructura durante este trienio a la Escuela le fueron aprobados dos proyectos financiados con recursos de estampilla, uno por valor de \$ 91.998.356 para la para la adecuación de infraestructura del Laboratorio de Antropometría y el otro para la modernización de equipos de cómputo para la planta profesoral por un valor de \$ 160.861.600, logrando adquirir 51 computadores de escritorio asignados a profesores, sala de cómputo y algunos puestos de trabajo del equipo administrativo.

5.3.6. Proyecciones de la infraestructura.

En este periodo la Escuela participó activamente en las discusiones académicas y técnicas para la consolidación del Complejo de la Salud, una apuesta de la Rectoría en 2017, para concentrar en una sola sede varias unidades académicas del área de la salud; propuesta que después de muchas discusiones fue aceptada por la mayoría de los decanos y directores de ésta. En 2018, con el cambio de equipo rectoral, se consideró que el proyecto no era viable desde el punto de vista financiero, por lo que no se continuó; no obstante, se emprendió una nueva estrategia que incorporaba la construcción de una nueva sede para ubicar allí la Facultad Nacional de Salud Pública, la Escuela de Microbiología y la Escuela de Nutrición y Dietética, por tener éstas grandes necesidades desde el punto de vista locativo. Al realizar varios análisis económicos, técnico y legales los Directivos de la Universidad optaron por resolver en ese espacio solo las necesidades de la Facultad Nacional de Salud Pública. A cambio, se apoyaría a las otras dos unidades académicas con la adecuación de los espacios donde están ubicadas actualmente.

En el caso de la Escuela de Nutrición y Dietética, se proyectó que sus necesidades de ampliación física se resolverían con la construcción de un nuevo bloque en la Ciudadela Robledo, el cual también beneficiará a las Facultad de Ciencias Agrarias y el Instituto Universitario de Educación Física y Deporte; de esta manera desde 2019, se dio paso a la consolidación de la propuesta que incluye la construcción de tres nuevos bloques. El primero de ellos será el bloque 49 que incorpora espacios para las áreas administrativas de las tres unidades académicas y varias aulas que se requieren para continuar con los desarrollos académicos de pregrados y posgrados.

5.3.7. Aliados estratégicos.

Los objetivos institucionales de este periodo no se hubieran logrado sin la participación activa de todos los integrantes de la comunidad académica, profesores, estudiantes, egresados y el personal de apoyo administrativo a quienes siempre se les hará un reconocimiento por su dedicación, sentido de pertenencia y compromiso institucional; no obstante, en este periodo es importante mencionar se destaca el trabajo articulado con

aliados estratégicos universitarios y con entes públicos y privados del orden regional, nacional e internacional, dentro de los que se destacan:

Al interior de la Universidad de Antioquia, la Rectoría, Vicerrectorías y Direcciones que conforman el grupo directivo institucional, con sus respectivas divisiones y coordinaciones; el trabajo colaborativo que se dio con las facultades de Ciencias Agrarias, Medicina, Ciencias Farmacéuticas y Alimentarias, Educación, Enfermería, Odontología, Ingeniería, Artes, y la Facultad Nacional de Salud Pública; así como la Escuela de Microbiología, el Instituto Universitario de Educación Física y el personal Administrativo de la Ciudadela Robledo.

En el orden regional se destaca, además, el trabajo articulado con la Gobernación de Antioquia, es especial con la Gerencia de Maná y la Gerencia de Infancia, Adolescencia y Juventudes, la Alcaldía de Medellín, en especial con las Secretarías de Inclusión Social, Familia y Derechos Humanos, y las Secretarías de Salud y de Juventud.

Con el sector privado fue importante la alianza con EPM, Tigo-UNE, la Fundación Éxito y la Corporación Interuniversitaria de Servicios -CIS-. A nivel nacional se trabajó de manera articulada con el Ministerio de Salud y Protección Social, el Instituto Nacional de Salud, el PMA, la FAO, el ICBF y Profamilia.

Adicionalmente se destaca el trabajo colaborativo con 74 sitios de práctica, que permitieron fortalecer el proceso de formación de los estudiantes de pregrado de la Escuela, cumplir con los objetivos académicos y garantizar la articulación permanente de la Universidad con el medio donde se desarrolla el ejercicio profesional de nuestros egresados.

Las alianzas internacionales más destacadas fueron con FINUT, Cooperación Sur-Sur entre las Repúblicas de Colombia y Paraguay, Universidad de Cuenca en Ecuador, Universidad Agraria de La Habana – Cuba, Universidad de la República de Uruguay - UDELAR, Universidad San Cayetano Heredia de Perú, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo de México, Universidad Estadual Paulista "Julio Mesquita Filho", Universidad de Sao Paulo y Universidad Federal de Pelotas en Brasil.

5.4. Sistema de información Escuela de Nutrición –SIEN-

El sistema de información de la Escuela de Nutrición -SIEN- fue creado desde 2013, con el propósito de generar un repositorio de información de los diferentes programas y proyectos, además de contar con una herramienta práctica y efectiva para la consolidación de los indicadores de gestión de todas las áreas de la Escuela.

Con el propósito de apoyar diversas iniciativas y dinamizar mucho más el SIEN, durante los últimos tres años se desarrollaron los siguientes módulos:

- Plan de mejora de pregrado y posgrado donde mes a mes se registran los avances a los indicadores.



- Acreditación Institucional del pregrado y posgrado donde se ingresa la productividad de los profesores y cuadros maestros del CNA.
- Evaluación profesoral para profesores vinculados y ocasionales generando la calificación cualitativa y cuantitativa de cada uno de ellos.
- Evaluación práctica académica.
- Otras interventorías (Interventorías en el Entorno) donde se registran los formatos de perfil higiénico sanitario, listas de chequeo, verificación y recepción de materia prima, evaluación organoléptica y cumplimiento de minuta, muestras de referencia, otras calificaciones, evaluación servicio y comedor, seguimiento al personal a los diferentes establecimientos con los que se tiene contrato.
- Laboratorio de alimentos el cual consta del formulario de pedidos, chequeo, evaluación técnica, interventoría y recibo a satisfacción.
- Gestión de permisos que permite solicitar autorización para un permiso personal, laboral o médico y repositorio de los documentos soportes de dicho permiso.
- Se consolidó el módulo de indicadores con plan de mejora donde se generan informes de gestión y reportes de Strategos.
- Adicionalmente se efectuó la actualización de los módulos de inventarios, estilo de vida saludable, base de datos de egresados, hojas de vidas para el proceso de selección y cambio de la presentación del SIEN por eje misional.

Adicionalmente, se desarrollaron los siguientes repositorios de información:

- Actas por departamento desde el año 2005.
- Convenios de cooperación y de docencia servicios.
- Informes de plan de acción - Strategos.
- Educación continua como videos de Lactancia Materna, curso de SICONUT y videos de Alimentación complementaria.
- Material educativo como recetarios, loncheras, plegables, portafolios de capsulas.
- Repositorio de correspondencia, documentos contractuales, gastos de desplazamiento, recurso humano, soportes e informes para los proyectos de Mana 2017, MANA 2018 e Infancia y Adolescencia 2017.

CAPÍTULO 6: RESPUESTA A LA CONTINGENCIA POR EMERGENCIA SANITARIA COVID 19.

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró pandemia por el brote del coronavirus COVID-19, lo que instó a los estados a tomar acciones urgentes y decididas para la identificación, confirmación, aislamiento, monitoreo de los posibles casos y el tratamiento de los casos confirmados. A partir de lo anterior, el 12 de marzo de 2020, mediante el Decreto No. 967, se declaró la emergencia sanitaria en todo el Departamento de Antioquia, con el objeto de adoptar medidas sanitarias y de policía para contener la propagación del virus SARS-CoV-2, generador de la COVID-19, y poder atender a la población que resultara afectada.

Frente a dicha situación los directivos la Universidad de Antioquia tomaron la decisión de suspender todas las actividades presenciales y por ende todas sus dependencias, incluida la Escuela de Nutrición y Dietética debieron generar alternativas desde la virtualidad y el trabajo en casa para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

El equipo directivo de la Escuela, con el apoyo de profesores, estudiantes y personal administrativo emprendió la implementación de diversas estrategias para el desarrollo de las actividades cotidianas y de orientación a las comunidades, para enfrentar esa difícil situación.

Dentro de las estrategias implementadas en esta etapa, se encuentran:

- Oferta virtual de actividades académicas y de bienestar para toda la comunidad universitaria y público externo. Para ello, la Dirección de Escuela, el Departamento de Formación Académica y el Comité de Currículo en coordinación con todos los estamentos (docentes, estudiantes y administrativos), diseñaron un calendario académico escalonado en dos momentos (abril a mayo y junio a septiembre de 2020), como respuesta a la particularidad de tener los cursos presenciales con apoyo de entornos virtuales de aprendizaje, favoreciendo la permanencia estudiantil y la calidad académica. (*Ver anexo 36. Calendario escalonado abril - mayo de 2020. Ver anexo 37. Calendario escalonado junio - septiembre de 2020*).
- Capacitación y apoyo a los profesores sobre el desarrollo de nuevas didácticas para dinamizar los cursos y sus procesos de evaluación, conservando siempre la calidad académica; en coordinación con la Vicerrectoría de Docencia.
- Gestión con las instituciones de práctica profesional de últimos semestres, para garantizar la continuidad de las prácticas de los estudiantes que en el mes de marzo quedaron en 9° y 10° semestre del pregrado, logrando programar la graduación de una cohorte de 34 estudiantes para el mes de julio.

- Ajustes en el calendario académico de la sexta cohorte de la Maestría en Ciencias de la Alimentación y Nutrición Humana, para facilitar el desarrollo de los proyectos de investigación de los estudiantes.
- Apropiación del Protocolo de Bioseguridad aprobado para la Universidad, elaboración y gestión para la aprobación de los procedimientos de bioseguridad para la Escuela, Laboratorio de alimentos, Laboratorio de antropometría y Laboratorio de Alimentación y Nutrición Humana -LANH- ubicado en la SIU. Cada uno de estos espacios cuenta con un anexo específico, con el fin de garantizar el cumplimiento de lo exigido por el área de riesgos ocupacionales de la Universidad para un retorno seguro a las actividades presenciales obligatorias, escalonadas o en alternancia.
- Gestión para la cotización y compra de los elementos de protección personal -EPP- y los insumos requeridos para la implementación del protocolo de bioseguridad, principalmente en el LANH que requería el retorno urgente de los profesionales que allí laboran para no suspender las actividades investigativas de posgrados.
- Creación de un Comité COVID-19 de la Escuela para apoyar la estrategia “#UdeA responde a la COVID-19”, que cuenta con la participación de un representante de cada área estratégica; con el fin de canalizar, socializar y articular todas las acciones de orientación a las comunidades por la emergencia sanitaria. El Comité, ha trabajado de manera articulada con las iniciativas de la Alianza Universitaria por el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada -ALUDHHA- que coordina el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, de la Universidad Nacional de Colombia, procurando hacer apuestas en la línea institucional, municipal, departamental y nacional.
- Articulación con la Emisora Cultural de la UdeA y la Dirección de Regionalización para la programación y transmisión del foro virtual “Hablemos de alimentación en época de pandemia”, transmitido quincenalmente con temas relacionados con la cultura y la dinámica alimentaria de cada subregión del Departamento de Antioquia y dirigido a toda la comunidad.
- Apoyo a la Dirección de Relaciones Internacionales -DRI-, en la consolidación del portafolio de movilidad que se compartió con aliados nacionales e internacionales, abriendo posibles intercambios con diversas Universidades como la Científica de Perú y otras de América Latina.
- Consolidación de recursos económicos aportados por profesores y personal administrativo de la Escuela para apoyar solidariamente con paquetes alimentarios a los integrantes de la comunidad académica en condición de vulnerabilidad, por efectos de la pandemia. Así mismo, se gestionaron los apoyos otorgados por la Universidad de Antioquia para acceder a equipos de cómputo, facilitar la conectividad a internet, ayudas alimentarias y atención psicosocial.
- Articulación con la División de Talento Humano de la Universidad de Antioquia para acompañar a profesores y empleados administrativos en las dinámicas que implica el trabajo en casa.



- Oferta de actividades de educación continua de manera virtual, realizando ajustes metodológicos, presupuestales y en el cupo máximo de participantes, con el fin de dar respuesta a las necesidades del medio.

El desarrollo de estas estrategias ha permitido avanzar en el logro de los objetivos institucionales, con la calidad y compromiso que siempre han caracterizado a la comunidad académica de la Escuela. Se resalta la excelente participación de egresados y comunidad en general en los diferentes eventos virtuales programados por la institución, lo que ha permitido superar las barreras de desplazamiento y de los horarios laborales, además de facilitar la participación de quienes residen fuera de Medellín.

Con la implementación de las estrategias virtuales se fortaleció la participación de estudiantes y profesores en eventos nacionales e internacionales. Esto permitió el incremento en los indicadores de movilidad nacional e internacional, entrante y saliente.

Enfrentar la pandemia por COVID-19 ha dejado grandes experiencias y nuevos aprendizajes que invitan a replantear algunos procesos, repensar paradigmas y visionar el futuro de una manera diferente.

CAPITULO 7: PROYECCION INSTITUCIONAL

Como resultado de la gestión en varios periodos directivos de la Escuela se ha logrado hacer la proyección institucional a corto, mediano y largo plazo lo que ha permitido que se mantengan los estándares de calidad que la han caracterizado; por esto se hace necesario que la comunidad académica siga trabajando de manera articulada en su proyección y en logro de objetivos. El equipo directivo saliente, de manera responsable y respetuosa y con el compromiso que siempre lo ha caracterizado, propone continuar con las siguientes acciones, que seguramente permitirán avanzar en el desarrollo institucional:

- Continuar con la implementación y evaluación de la versión 13 del currículo del pregrado y realizar el cierre de la versión 12 para los semestres que aún continúan con este currículo.
- Continuar con la gestión del registro calificado del pregrado en la Seccional Oriente, el cual ya fue solicitado ante el Ministerio de Educación.
- Consolidar y aprobar el Sistema de Posgrados, el cual incluye el reglamento de posgrados de la Escuela y fortalecer la estructura administrativa para el desarrollo de los procesos académico administrativos propios del área. Para ello también es necesario incorporarlo en el Plan Anual de Inversión.
- Continuar con la gestión del Registro calificado para la Especialización en Nutrición Clínica.
- Estar atentos a la Resolución de acreditación de la Maestría en ciencias de la alimentación y nutrición humana.
- Continuar con la gestión y recibir la visita de pares evaluadores para acceder al registro calificado del Doctorado en Nutrición Humana y Alimentos.
- Continuar con la consolidación de la Especialización en Nutrición Materno infantil y la Especialización en Inmunonutrición por alimentos.
- Continuar con la construcción del documento de conceptualización y la implementación del observatorio de egresados tanto de pregrado como de posgrado.
- Definir el proceso de relevo generacional de la Escuela, como un nuevo reto, debido a la reciente jubilación de tres profesores que contribuyeron significativamente con el desarrollo académico e investigativo de la institución y de otros tres que lo harán en lo que resta de 2020. Esto implica nuevos cambios en la docencia y la investigación.
- Continuar con la estrategia de apoyo a proyectos de maestría, para fortalecer los procesos investigativos y de publicaciones científicas.
- Fortalecer la cultura de la autoevaluación permanente para que no corresponda de manera exclusiva a los procesos de reacreditación.
- Prepararse para el nuevo Sistema Universitario de Creación, Investigación e Innovación – SUCII-, en el cual se plantea una evolución de los centros de investigación en Unidades de Creación, Investigación e Innovación (UCII) que



deberán consolidarse para asumir funciones estratégicas de fomento, formación y apropiación social de la creación, investigación e innovación. Las UCII deberán tener Unidades de Gestión Administrativa (UGA) para funciones de apoyo en todo el ciclo de vida de los proyectos, desde su gestión, formulación, desarrollo y evaluación.

- Fomentar la innovación en alimentación y nutrición con apoyo de las TICs, incluyendo en las investigaciones la generación de productos para la comunidad, como aplicativos para dispositivos móviles o herramientas interactivas.
- Fortalecer la internacionalización en articulación con investigación, con el fin de promover la participación en redes de investigación y en convocatorias internacionales con pares extranjeros.
- Mantener el desarrollo de actividades de capacitación docente, la Cátedra mensual de Nutrición y el evento “Nuestra Huella”, donde se presenten a la comunidad universitaria los resultados de las investigaciones y de grandes proyectos de ciudad generados a partir de convenios.
- Avanzar en la inscripción de grupos y semilleros en RedSin, con el fin de fomentar su participación en las diferentes convocatorias, campamentos y otros eventos con oportunidades de gestión tecnológica, como la estrategia “Ideación”.
- Continuar apoyando la política de Open Acces de la producción científica (artículos, libros y capítulos de libro), mediante la identificación y actualización en el SIEN y en el repositorio de la Biblioteca Robledo.
- Armonizar cronograma con calendario de las convocatorias CODI, Colciencias e internacionales.
- Mantener las Jornadas de Investigación como estrategia de divulgación exitosa, que logró de definir 2 temas estratégicos para investigar *“Alimentación saludable y sustentable”* y *“Alimentos funcionales y sustancias bioactivas”* en prospectiva para desarrollar a dos (2), cinco (5) y diez (10) años.
- Elaboración del documento *“Compendio de las diferentes miradas y conceptos de los grupos de investigación sobre los temas estratégicos de investigación”*, apuesta que se debe seguir reflexionando a futuro.
- Alcanzar altas calificaciones en el factor investigación en el proceso de autoevaluación, manteniendo el ejercicio de monitorear el plan de mejora de los aspectos detectados como oportunidades.
- Promover la apropiación social del conocimiento derivado de los proyectos de investigación.
- Realizar las II Jornadas de Extensión de la Escuela, con el fin de construir la política de Extensión, en la cual se establezca la ruta de acción para impactar a las comunidades y gestionar conocimiento como resultado de la articulación de la docencia, la investigación y la extensión.
- Fortalecer la gestión con aliados estratégicos y plantear propuestas que permitan a la Escuela continuar siendo un referente académico para la toma de decisiones en temas de alimentación y nutrición, además de garantizar la autosostenibilidad de la dependencia con el ingreso de recursos económicos derivados de contratos y



convenios ejecutados con estos aliados. Paralelos a ello gestionar una estrategia de mercadeo de los servicios que ofrece la Escuela y que permita establecer más alianzas con la empresa privada.

- Darle mayor relevancia y fuerza a las acciones de Extensión Solidaria, diversificando la oferta, buscando nuevos escenarios para el desarrollo de actividades, promoviendo y apoyando las acciones del voluntariado difundirlas dentro y fuera de la Escuela.
- Continuar con la estrategia de pasantía de estudiantes por Extensión, de tal manera que además de cumplir con los objetivos académicos de esta, haya un mayor conocimiento del quehacer del tercer eje misional de la Universidad dentro de la comunidad estudiantil.
- Fortalecer la estrategia de los mercados agroecológicos en la Ciudadela Robledo en alianza con Extensión Cultural y con la participación de los grupos de estudio e investigación, como un inicio de la política de sostenibilidad de la Ciudadela, haciendo cada vez más tangible la integración extensión, docencia e investigación.
- Ampliar y consolidar la oferta de educación continua, dando respuesta a las necesidades de la comunidad, principalmente de los egresados, además de aprovechar el incremento de la oferta virtual como una estrategia para llegar a un mayor número de usuarios.
- Aprovechar la oferta virtual del Diplomado en contratación e interventoría en alianza con Ude@, para realizar la difusión de la segunda edición del manual de interventoría, como una herramienta de gran utilidad para estudiantes y profesionales interesados en el área.
- Utilizar en beneficio de la Escuela los aprendizajes adquiridos en los diferentes proyectos ejecutados, tanto las experiencias exitosas como las dificultades, que sirvan para cualificar el accionar de la Escuela desde lo técnico y lo administrativo.
- Si bien es una fortaleza que la Escuela cuente con un sistema de información (SIEN) que es usado en el día a día para recopilar la información de la gestión, es necesario que esta herramienta se integre al sistema universitario de seguimiento, monitoreo y evaluación, que facilite el análisis y la toma de decisiones.
- Fortalecer la creación de grupos artísticos y culturales.
- Consolidar el plan de intervención psicosocial en aras de ofrecer un mejor bienestar laboral y contribuir con el mejoramiento de la calidad de vida del personal administrativo y docente.
- Afianzar el proceso de acompañamiento personalizado a estudiantes y proyectar la conformación de un equipo interdisciplinario que trabaje conjuntamente en la atención de las dificultades académicas, psicológicas y sociales, que afecten la permanencia estudiantil.
- Fortalecer las actividades de reinducción de los servicios de Bienestar a la comunidad universitaria y trabajar de manera articulada con las demás coordinaciones de bienestar de la Ciudadela Robledo y la Seccional Oriente.
- Incrementar la presencia en medios regionales con contenidos noticiosos que reflejen los logros y apuestas de la Escuela en escenarios sociales, para acercar la



Unidad Académica a otros públicos y fortalecer el posicionamiento en otros contextos.

- Mantener la búsqueda, generación y difusión de contenidos educativos dirigidos a comunidad en general, como una estrategia informativa, de reconocimiento y fidelización que además aporta con la misión social universitaria.
- Ejecutar en su totalidad el Plan de Comunicaciones propuesto para la Unidad Académica, el cual se puede ver afectado por las acciones requeridas en el día a día.
- Mantener la presencia en medios digitales con información oportuna, vigente y actualizada en diferentes formatos.
- Fortalecer la difusión y el mercadeo de la oferta de posgrados y educación continua.
- Continuar con la gestión de los espacios físicos que requiere la Escuela para su desarrollo.
- Continuar con el fortalecimiento de la renovación tecnológica requerida en las diferentes áreas estratégicas de la Escuela.
- Fortalecer los espacios de participación con los diferentes estamentos para la discusión de los temas de interés institucional.
- Participar en la proyección de espacios conjuntos y proyectos de articulación con las otras dos unidades académicas de Ciudadela Robledo.

ANEXOS

- Anexo 1. Informe CNA pregrado NyD.
- Anexo 2. Seguimiento a plan de mantenimiento.
- Anexo 3. Listado de Convenios docencia Servicio.
- Anexo 4. PEP pregrado actualizado.
- Anexo 5. PEP Maestría CANH.
- Anexo 6. Informe implementación Versión curricular 13.
- Anexo 7: Sistema de Posgrado.
- Anexo 8. Resolución Maestría en Políticas Públicas Alimentarias y Nutricionales.
- Anexo 9. Documento maestro especializaciones.
- Anexo 10. Documento maestro Doctorado en Nutrición Humana y Alimentos.
- Anexo 11. Programación de la oferta cohorte VII de la MCANH.
- Anexo 12. Oferta académica en Sede Oriente del pregrado.
- Anexo 13: Informe de autoevaluación de la Maestría y visita de pares.
- Anexo 14. Observatorio estudiantil.
- Anexo 15. Proyecto del programa de tutoría presentado en la VII conferencia latinoamericana sobre el abandono en la educación superior. CLABES.
- Anexo 16. Informe de los eventos académicos y culturales.
- Anexo 17. Informes del balance general de los períodos 2018 y 2019.
- Anexo 18. Informe Jornadas de Bienestarea 2019.
- Anexo 19. Informe de caracterización de estudiantes admitidos al pregrado de la sede Medellín y oriente, de los años: 2018, 2019 y 2020.
- Anexo 20. Agenda de inducción a los empleados nuevos.
- Anexo 21. Plan de intervención psicosocial dirigido al personal docente y no docente.
- Anexo 22. Consolidado de medallería estudiantes- Deporte representativo 2018- 2019.
- Anexo 23. Compendio Temas Estratégicos Investigación.
- Anexo 24. Consolidado publicaciones 2018-2020.
- Anexo 25. Términos de referencia Estrategia de Sostenibilidad.
- Anexo 26. Términos de referencia Pequeños Proyectos.
- Anexo 27. Informe de métricas.
- Anexo 28. Actividades PyP 2017-2020.
- Anexo 29. Estrategia de comunicación contingencia COVID 19.
- Anexo 30. Memorias Jornadas de Extensión NyD.
- Anexo 31. Informe APC_Colombia Paraguay.
- Anexo 32. Listado estudiantes interesados en Pensamiento Glocal.
- Anexo 33. Informe de egresados en el exterior.
- Anexo 34. Presentación Procesos Administrativos.
- Anexo 35. Reporte indicadores SIPLA y estrategos 2017-2020
- Anexo 36. Calendario escalonado abril - mayo de 2020.
- Anexo 37. Calendario escalonado junio - septiembre de 2020.

LISTADO DE TABLAS

- Tabla 1. Estudiantes por cohorte de Nutrición y Dietética Seccional Oriente 2020 – 1.
- Tabla 2. Estudiantes matriculados por sede 2017-1 - 2019-2. Pregrado Nutrición y Dietética.
- Tabla 3. Graduados por sede 2017 - 2019. Pregrado Nutrición y Dietética.
- Tabla 4. Profesores con ascenso en escalafón docente 2017 – 2020.
- Tabla 5. Profesores de cátedra 2017 a 2019.
- Tabla 6. Cursos capacitación profesores pedagogía y currículo.
- Tabla 7. Número de estudiantes matriculados Maestría CANH.
- Tabla 8. Número de estudiantes graduados Maestría CANH.
- Tabla 9. Estudiantes de posgrados que tomaron cursos en otras dependencias o universidades.
- Tabla 10. Estudiantes de posgrado que asistieron a eventos.
- Tabla 11. Estudiantes en pasantía de la Maestría en ciencias de la alimentación y nutrición humana.
- Tabla 12. Consolidado apoyo social 2017 – 2020.
- Tabla 13. Consolidado de número de participantes en actividades de bienestar 2017-2020.
- Tabla 14. Grupos de investigación Escuela de Nutrición y Dietética.
- Tabla 15. Semilleros de investigación.
- Tabla 16. Reconocimientos a la investigación de profesores.
- Tabla 17. Contratos y convenios vigencia 2017-2020.
- Tabla 18. Consolidado Oferta de Educación Continua - Escuela de Nutrición y Dietética 2017-2/2020-1.
- Tabla 19. Nuevos convenios internacionales.
- Tabla 20. Movilidad entrante y saliente.
- Tabla 21. Capacitación y práctica de lenguas extranjeras.
- Tabla 22. Centro de Costos 22230001: Centro de Investigación en Alimentación y Nutrición.
- Tabla 23. Centro de Costos 22260002: Dirección Escuela de Nutrición y Dietética.
- Tabla 24. Participación de docentes y estudiantes en eventos académico científicos.
- Tabla 25. Actividades para prevenir los riesgos financieros.
- Tabla 26. Consolidado de participación en órganos externos.

LISTADO GRÁFICAS

Gráfica 1. Docentes vinculados y ocasionales por nivel de formación y escalafón docente. Escuela de Nutrición y Dietética. Julio de 2020.

Gráfica 2. Componentes del Observatorio Estudiantil. Escuela de Nutrición y Dietética. Julio de 2020.

Gráfica 3. Número de publicaciones por año.

Gráfica 4. Estudiantes de pregrado en proyectos de investigación.

Gráfica 5. Número de proyectos administrados por el CIAN.